



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
MODALIDAD PRESENCIAL
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA

APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDADE EDUCATIVA “BABAHOYO” DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS.

AUTORA

SABRINA ROXANA REINA MACIAS

TUTORA

MSC. JACQUELIN MACIAS FIGUEROA

BABAHOYO – LOS RÍOS – ECUADOR

2018

DEDICATORIA

Este paso que he logrado dar con mucho esfuerzo se lo dedico en primer lugar a Dios que es el que me ha guiado por el sendero del bien y no me ha hecho desmayar cuando he sentido que no podía más, también le dedico este logro a mi MADRE LA MASTER RAQUEL MACIAS que es mi apoyo incondicional y pilar fundamental para cada paso que doy es gracias a ella que hoy estoy donde estoy por ultimo pero no menos importante le dedico también a mi HIJO SMILKAR CASTRO mis más anhelado sueño que pronto será una realidad, ya que él es y siempre será mi motor y mi motivación para cada cosa que me proponga, él me ha dado las fuerzas necesarias para seguir cuando ya decidía renunciar.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitir llegar a dar este gran paso en mi vida profesional, le agradezco también a mi madre por ser ella un ejemplo extraordinario a seguir y ser mi guía incondicional en todo momento, a mi hijo por demostrarme su apoyo diariamente cuando por motivos de estudio tenía que quedarse solo y esperar largas horas mi regreso sin ningún reproche. A la universidad Técnica de Babahoyo por abrirme las puertas y permitir realizar mis estudios superiores, A mis Profesores por brindarme sus sabios consejos y magníficos conocimientos, A mis compañeros que supieron darme la mano y apoyo cuando los necesitaba.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

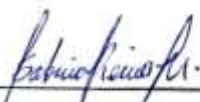


AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL

Yo, **SABRINA ROXANA REINA MACIAS**, portadora de la Cédula de Ciudadanía # **1204650608-8**, estudiante de las tutorías del Informe Final, previo a la Obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Básica, declaro, que soy autora del presente trabajo de investigación, el mismo que es original auténtico y personal, con el tema:

APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDADEUCATIVA “BABAHOYO” DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RIOS.

Todos los efectos académicos ilegales que se desprenden del presente trabajo es responsabilidad exclusiva del autor.



SABRINA ROXANA REINA MACIAS
C.I. 120465060-8



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

**FACULTAD DE CIENCIA JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y PÁRVULOS**



**CERTIFICADO FINAL DE APROBACIÓN DE LA TUTORA DEL
INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA
SUSTENCIÓN.**

Babahoyo, 17 de septiembre del 2018

En mi calidad de Tutora del informe final del Proyecto de Investigación designado por el Consejo Directivo, con oficio N° 26-CEPI-C18 con fecha 17 de septiembre del 2018 mediante resolución CD-FAC.CJ.S. E-SO-001-RES-007-2018 certifico que la Srta.: **SABRINA ROXANA REINA MACIAS** ha desarrollado el trabajo de grado titulado:

APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDADEUCATIVA "BABAHOYO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RIOS.

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo a la mencionada estudiante, reproduzca el documento definitivo, presente a las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a conformar la comisión de especialistas de sustentación para la defensa del mismo.


MSC. JACQUELINE MACIAS
DOCENTE DE LA FCJSE.

RESUMEN

El presente informe final titulado aplicación de los protocolos frente a situaciones de violencia detectadas en el sistema educativo de los estudiantes del noveno año de Educación Básica de la Unidad Educativa “Babahoyo” del Cantón Babahoyo provincia Los Ríos los estudiantes en su mayoría provienen de entornos afectivos donde falta el afecto, dificultando la capacidad de autor reflexionar de los niños otros han sufrido la ruptura de su núcleo familiar causando en ellos un desarrollo emocional inestable; mientras que, unos estudiantes pertenecen a hogares que carecen de valores morales lo cual limita su concentración; todo esto sumado a la mala influencia de los medios comunicativos dando pie a un comportamiento inadecuado y un rendimiento escolar poco satisfactorio.

Todo aquello demuestra que la familia juega un papel muy elemental en cuanto a la formación de una persona con valores, aunque éstos deben ser inculcados durante la educación que se recibe en las aulas, no deja al margen a los padres, quienes son los principales responsables de inculcar en sus hijos, principalmente con el ejemplo, los principios morales que consideren necesarios y deseables. Por esta razón, hemos emprendido esta investigación con el afán de diseñar protocolo para evitar situaciones de violencia.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y PÁRVULOS

RESULTADO DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

EL TRIBUNAL EXAMINADOR DEL PRESENTE INFORME DE INVESTIGACIÓN TITULADO:

APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDADEUCATIVA "BABAHOYO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RIOS.

DE LA SRTA. SABRINA ROXANA REINA MACIAS

LA CALIFICACIÓN DE:

7.7

EQUIVALENTE A:

TRIBUNAL


 MSC. GINA LORENA CAMACHO TOVAR
 DELEGADO DEL DECANO


 MSC. TANYA SANCHEZ SALAZAR
 DELEGADO DEL COORDINADOR DE LA CARRERA


 MSC. DANIA ACOSTA LUIS
 DELEGADA DEL CIDE


 AB. ISELA BERRUZ MORALES
 SECRETARIA FAC. CC. JJ. SS. I.




Babahoyo, 22 de Noviembre del 2018

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE URKUND

En mi calidad de Tutora del Informe Final del Proyecto de Investigación de la SRA, SABRINA ROXANA REINA MACIAS, cuyo tema es: **APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDADEUCATIVA “BABAHOYO” DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RIOS**, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Anti plagio Urkund, obteniendo como porcentaje de similitud de 6%, resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución.

URKUND

Documento [TESIS CORREGIDA INFORME FINAL SABRINA REINA MASTER \(1\).docx](#) (D45490132)
Presentado 2018-12-10 11:23 (-05:00)
Presentado por macias44figueroa@gmail.com
Recibido jdrmacias.utb@analysis.orkund.com
Mensaje tesis [Mostrar el mensaje completo](#)
6% de estas 39 páginas, se componen de texto presente en 7 fuentes.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación, por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.

MSC. JACQUELINE MACIAS
DOCENTE DE LA FCJSE.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

portada.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Autorización de la autoría intelectual.....	iv
Certificado de aprobación de la tutora.....	v
Resumen.....	vi
Resultado del informe final del proyecto de investigación.....	vii
Informe final del sistema de urkund.....	viii
Tabla de contenido.....	ix
Índice general.....	x
Capítulo i.....	x
Capítulo ii.....	x
Capítulo iii.....	xi
Capítulo iv.....	xi
Índice de tabla.....	xii
Índice de gráfico.....	xiii
Índice de figuras.....	xiv

CAPÍTULO I.- DEL PROBLEMA

1.1. Idea o tema de investigación.....	4
1.2. Marco contextual.....	4
1.2.1. Contexto internacional.....	4
1.2.2. Contexto nacional.....	5
1.2.3. Contexto local.....	6
1.2.4. Contexto institucional.....	6
1.3. Situación problemática.....	6
1.4. Planteamiento del problema.....	7
1.4.1. Problema general.....	7
1.4.2. Sub-problemas.....	8
1.5. Delimitación de la investigación.....	8
1.6. Justificación.....	9
1.7. Objetivos de la investigación.....	10
1.7.1. Objetivo general.....	10
1.7.2. Objetivos específicos.....	10

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL

2.1. Marco teórico.....	11
2.1.1. Marco conceptual.....	11
2.1.2. Marco referencial.....	13
2.1.2.1. Antecedentes investigativos.....	40
2.1.2.2. Categoría de Análisis.....	41
2.1.3. Postura teórica.....	41
2.2. Hipótesis de la investigación.....	42
2.2.1. Hipótesis general.....	42
2.2.2. Hipótesis derivadas.....	42
2.2.3. Variables.....	43

CAPÍTULO III.-RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Resultados obtenidos de la investigación.....	44
3.1.1 Pruebas estadísticas aplicada.....	44
3.1.2 Análisis e interpretación de datos.....	45
3.2 Conclusiones específicas y generales.....	57
3.2.1 Específicas.....	57
3.2.2 General.....	57
3.3 Recomendaciones específicas y generales.....	58
3.3.1 Específicas.....	58
3.3.2 General.....	58

CAPÍTULO IV.- PROPUESTA DE APLICIÓN

4.1 Propuesta de aplicación de resultados.....	59
4.1.1 Alternativa obtenida.....	59
4.1.2 Alcance de la alternativa.....	59
4.1.3 Aspectos básicos de la alternativa.....	59
4.1.3.1 Antecedentes.....	59
4.1.3.2 Justificación.....	60
4.2 Objetivos.....	60
4.2.1 General.....	60
4.2.2 Específicas.....	61
4.3 Estructura general de la propuesta.....	61
4.3.1 Título.....	69
4.3.2 Componentes.....	69
4.4 Resultados esperados de la alternativa.....	85
Bibliografía.....	86
Anexos.....	

ÍNDICE TABLA

Tabla N° 1 Chi Cuadrado.....	41
Tabla N° 2 Docente.....	44
Tabla N° 3 Padre de familia.....	46
Tabla N° 4 Propuesta.....	50

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1 Docente.....	43
Gráfico N.º 2 Padre de familia.....	45

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1.....	53
Figura N° 2.....	54
Figura N° 3.....	55
Figura N°4.....	56
Figura N° 5.....	57
Figura N° 6.....	58
Figura N° 7.....	59

1. INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación esta denominada como Aplicación de los Protocolos frente a situaciones de Violencia detectadas en el Sistema Educativo de los estudiantes de la Unidad Educativa “Babahoyo” de la ciudad de Babahoyo, Provincia de los Ríos La elaboración de los protocolo dan cumplimiento a lo establecido en el acuerdo decretado por del Rector de la institución, siendo estos ya aceptados por medio de votaciones y decisiones que se han tomado en una mesa redonda dentro de la institución las cuales se establecen con políticas institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación en casos de violencia estudiantil en la Unidad Educativa “Babahoyo”.

El objetivo principal de este instrumento es articular mejor la estructura y el procedimiento que actualmente tiene la institución para la atención de los casos de violencia estudiantil de género a través de las instancias dependientes de la Oficina de la Secretaria General. Este protocolo pone un énfasis en ciertos momentos de la atención que resultan fundamentales en casos de violencia de Escolar: la orientación la entrevista a la persona que considera haber sido víctima de estos actos, el establecimiento de medidas urgentes de protección, el acompañamiento a la persona agredida y el seguimiento al cumplimiento de las sanciones. Asimismo, establece la posibilidad de que algunos casos puedan resolverse a través de la mediación.

Es importante aclarar y reconocer que los protocolos son fundamentalmente exigibles en todas las instituciones educativas ya sean estas fiscales o particulares, ya que de esta manera se pueden aplicar en cada situación de problema con los estudiantes ya sean estos hombres o mujeres tomando en cuenta que cada situación de violencia estudiantil se distingue de otros tipos de violencia tales como : Violencia Física, Violencia Psicológica, Violencia sexual, Violencia por omisión o negligencia, Violencia virtual, Violencia de género en tanto que ésta afecta a las personas o a los grupos de personas.

Con base en su sexo o género y puede incluir daños físicos, sexuales y psicológicos siendo así que implica una violación a los derechos humanos que perpetúa los estereotipos de género y que niega la dignidad, la autodeterminación y el derecho al desarrollo de las personas, mujeres las principales víctimas de ésta.

Este estudio es favorable se basa en una metodología de tipo cualitativa, el cual implica como investigar y ser partícipe y actuante en el campo de la investigación, donde observe y registre, converse, conozca, entreviste y despliegue todas las herramientas perceptuales a disposición durante un tiempo prolongado. El objetivo propuesto es reconocer el tipo de protocolo que debe ser aplicado en cada institución según el nivel estudiantil y su relación a la violencia escolar. Esta investigación se llevó a cabo en la Unidad Educativa "Babahoyo" de la Ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos.

El siguiente informe final este compuesto por los siguientes capítulos:

EN EL CAPÍTULO I, tenemos todo lo referente a la introducción, consta con la información del presente trabajo de investigación en el que se hará saber en primera instancia el tema a ser analizado; por consiguiente se localizará el marco contextual que se encuentra dividido entre lo internacional, nacional, local e institucional detallados en el mismo orden expuesto aquí, inmediatamente se dará referencias sobre la situación problemática por la que atraviesa la unidad educativa "Babahoyo", posteriormente se proyectarán el problema general con los subproblemas; Delimitando la investigación para estar al corriente del campo correcto a ser examinado; Justificando la importancia de la investigación para en definitiva establecer los objetivos a ser cumplidos.

EN EL CAPÍTULO II, se detallará el marco teórico en el que consta el marco conceptual especificando conocimientos sobre cada una de las variables a ser investigadas según las aportaciones que realizaron algunos escritores del medio educativo; luego de ello se establece el marco referencial, mismo que faculta al autor del presente trabajo investigativo ampliar un poco más los contenidos sobre los protocolos y

la violencia estudiantil y los derivados de estas variables; en el siguiente punto se describen los antecedentes y categoría de análisis para posteriormente manifestar la postura teórica amparados con las acotaciones encontrados en otros trabajos investigativos de diferentes autores con relación a la problemática que se va a estudiar para consiguiente exponer las hipótesis y variables.

EN EL CAPÍTULO III, se encontrara la metodología con la que el investigador va a valerse dentro de esta indagación para con ella realizar una compilación de fundamentos adecuados en los que asimismo se destacarán, la modalidad de investigación , los tipos de investigación, métodos, también las técnicas e instrumentos, individualizando posteriormente la población a la que va dirigida la indagación para alcanzar de esta manera la muestra total de la investigación con la que se va a aplicar la encuesta y talleres dando a conocer claramente el presupuesto que se va a emplear y el cronograma a seguir.

EN EL CAPÍTULO IV, La propuesta de aplicación, estando compuesto este capítulo por la propuesta de aplicación de resultados, seguida de la alternativa obtenida, el alcance de la alternativa, los antecedentes, la justificación de la propuesta, seguido de los objetivos tanto generales como específicos, luego la estructura general de la propuesta, seguido el título de propuesta, los componentes de la propuesta y por último los resultados esperados de la alternativa de solución.

CAPÍTULO I.- DEL PROBLEMA

1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN

Aplicación de los protocolos frente a situaciones de violencia detectadas en el sistema educativo de los estudiantes de la Unidad Educativa “Babahoyo” de la ciudad de Babahoyo, Provincia de los Ríos.

1.1. MARCO CONTEXTUAL

1.1.1. Contexto internacional

Blacher y Mc Intyre (2006) muestran que el trabajo coordinado y concertado de padres y maestros es esencial para facilitar las transiciones de hogar escuela. Según las autoras, diversas acciones sencillas se pueden concertar en un trabajo articulado de la familia y la escuela para facilitar las transiciones. En este sentido, dentro de las posibles actividades está: planear visitas con el niño a las instalaciones de la escuela antes de comenzar el periodo académico, planear reuniones de juego con los futuros compañeros de clase, reunirse con la futura maestra para coordinar las actividades que pueden realizarse desde la casa para apoyar al niño.

De acuerdo con Arnold, Bartlett, Giovanni y Merali (2006), existen numerosos estudios investigativos sobre el impacto que tienen los programas de educación inicial. Las autoras citando a ICDS, a Grantham y Mc Gregors (1991, Jamaica, 46 Bangladesh), al National Institute of Chile, a Head and Development (2001, EE. UU.), y a High Scope plantean que la tendencia más generalizada es a evaluar los logros de los niños que han cursado distintos programas de educación inicial, para comparar diferencias. "Se necesita un cambio fundamental en la forma en que pensamos sobre el rol de la educación en el desarrollo mundial, porque tiene un efecto catalizador en el bienestar de los individuos y el futuro de nuestro planeta.

En estos momentos, la educación tiene la responsabilidad de estar a la par de los desafíos y las aspiraciones del siglo XXI, y de promover los tipos correctos de valores y habilidades que llevarán al crecimiento sostenible e inclusivo y a una vida pacífica juntos". Irina Bokova, Directora General de UNESCO "La educación puede y debe contribuir a una nueva visión de desarrollo mundial sostenible". (UNESCO, 2015). Por su parte el famoso psicólogo Jean Piaget

Reconocido así por sus grandes aportes en el campo de la psicología evolutiva, sus estudios sobre la infancia y su teoría del desarrollo cognitivo e incluso, *“estableció, dentro de la etapa infantil, diferencias cualitativas en los estados del niño esto explica que cada persona tenga un momento y una etapa en el pensar y no un atraso con respecto a los demás e intervención con familias, pág., 17).*

1.1.2. Contexto nacional

Dentro de **Ecuador** encontramos reglas de protocolo, protocolos institucionales que aportan de manera positiva y esta orientado a presentar el Modelo de Atención Integral de los DECE, su estructura y componentes, con énfasis en su contribución al modelo de formación general que promulga el sistema educativo ecuatoriano. En éste se describen los lineamientos respecto a cómo se entenderá la consejería estudiantil, los perfiles de los profesionales que integrarán dichos Departamentos y las funciones que desarrollará cada uno de ellos en concordancia con las acciones generales de cada institución educativa.

Esta herramienta entrega a los profesionales de las instituciones una serie de estrategias teóricas y técnicas para el abordaje de las diferentes situaciones de violencia que emergen en el contexto educativo, desglosadas en acciones puntuales, rigurosas y delimitadas, que tienen como objetivo mejorar su desempeño como docente con el apoyo constante y sostenido a los estudiantes.

1.1.1. Contexto local

En la actualidad en algunos de los sectores de la provincia de **Los Ríos**, la aplicación de protocolos es uno de los temas que ha tomado gran importancia en el medio educacional y es por ello que las investigaciones se radican en los primeros años de estudio porque son la bases con las que ellos empiezan a integrarse en el ámbito educativo por muchos años de sus vidas hasta lograr ser unos profesionales y personas que tengan habilidades para desenvolverse en la vida. Por ende la aplicación de protocolos se base en reglas a seguir para mejorar el comportamiento de los estudiantes y de esta manera poder disminuir las situaciones de violencia con cada una de las instituciones.

1.1.2. Contexto institucional

En la Unidad Educativa **“Babahoyo”** del Cantón Babahoyo, Provincia Los Ríos se está implementando esta indagación para encontrar los factores que están influenciando en situaciones de violencia de los educandos del noveno año de educación básica, es por esto que se a sugerido aplicar protocolos en las instituciones educativas, a la misma vez se presenta la problemática de contar con protocolos para que los estudiantes puedan seguir un régimen correcto con la adecuada orientación del docente ya que muchas de las veces los docentes se encuentran manejando el aula sin contar con el título adecuado o la falta de vocación, por este motivo se presenta la falta de atención de los estudiantes hacia los maestros siendo esto la causa del poco respeto que siente ellos con los docente y es por esto que los maestros no tienen conocimiento de cómo aportar con normas y reglas hacia los estudiante.

1.2. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En la ciudad de Babahoyo Provincia de Los Ríos se sitúa la Unidad Educativa **“Babahoyo”** en el noveno año Paralelo **“A”** en la Avenida Camilo Ponce Luque, luego

de conversaciones informales mantenidas con docentes y profesionales del DECE se pudo conocer de que en este periodo 2017-2018 se habían realizado algunas denuncias internas, fiscalía y en el Distrito 12D01 por hechos de violencia detectadas dentro de esta institución, sin ser denunciados de manera correcta y legal por los estudiantes esto conlleva a preguntarnos cómo actúa esta comunidad educativa frente a presuntos hechos de violencias y la aplicación de las rutas en estos casos.

En estudios realizados de casos de violencia a nivel internacional se ha logrado corroborar que estos tipos de hechos de violencia van en aumento dentro del sistema educativo, por tal motivo este trabajo de investigación pretende mostrar las realidades y tendencias de la violencia escolar en América Latina y el Caribe, para enmarcarlas en escenarios del mundo actual ya que este tipo de situaciones de violencia se está viendo de manera muy seguida en las instituciones de la Provincia de los Ríos sin ser denunciada por la falta de información tanto de los docentes como de los estudiantes al no tener aplicados los protocolos en las instituciones educativas.

El Ministerio de Educación, en conformidad con lo que establece la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), tiene la responsabilidad de garantizar el desarrollo holístico e integral de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el respeto, la equidad de género, la justicia, la solidaridad y paz. Desde este punto de vista se analiza si dentro de la institución Educativa “Babahoyo” los docentes y toda la comunidad educativa.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3.1. Problema general o básico

¿Qué relación existe entre la aplicación de protocolos y su incidencia en las situaciones de violencia detectadas en el sistema educativo de los estudiantes de la Unidad Educativa “Babahoyo” de la ciudad de Babahoyo, Provincia de los Ríos?

1.4.2. Subproblemas o derivados

- ¿Cómo incide la relación entre la aplicación de protocolos y la violencia estudiantil?
- ¿Cuál es la importancia de aplicar protocolos en el sistema educativo?
- ¿De qué manera la aplicación de protocolos en el sistema educativo aporta en la violencia estudiantil?

1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente documento investigativo se encuentra delimitado de la siguiente manera:

Línea de investigación de la Universidad:	Educación y desarrollo social.
Línea de investigación de la Facultad:	Educación y docencia.
Línea de investigación de la carrera:	Procesos didácticos.
Sub-línea de investigación:	Protocolos del sistema educativo y maltrato escolar
Objeto de estudio:	Unidad Educativa “Babahoyo”
Campo de Acción:	Educación Básica
Lugar:	Cantón Babahoyo, provincia Los Ríos
Tiempo:	Año 2017.

1.6. JUSTIFICACIÓN

La elección de este tema desde un primer momento suscitó en mí la posibilidad de abordar aspectos que me había planteado, y porque hoy en día se están conociendo varios hechos de violencia que ponen a luz la poca aplicación de los Protocolos de actuación frente Situaciones de Violencia detectadas y cometidas en el sistema educativo, ya que es un tema muy importante porque cada día cobra mayor atención por los diferentes sectores educativos de nuestra sociedad. Si bien no hemos alcanzado los niveles de gravedad que se registran en otros países del mundo, no podemos negar que los casos de violencia que cada día ocurren en las instituciones educativas.

Los estudiantes serán beneficiarios al no atravesar por ninguna de estas situaciones de violencia e indicar así que no se tratan de hechos aislados, más bien de una correcta aplicación de protocolos en las instituciones, docentes y estudiantes evitando ser afectados por este fenómeno. La violencia que hemos registrado en la Unidad Educativa se vio como un síntoma para analizar los elementos que subyacen en las situaciones de violencia, en la cual se ha realizado la investigación por medio de talleres encuestas y entrevistas para tomar en cuenta la importancia de la aplicación de protocolos en las manifestaciones de riesgo en el sistema educativo.

Así mismo analizar los elementos que intervienen en estos hechos y buscar soluciones para evitar que este fenómeno avance en nuestra sociedad educativa. En definitiva la violencia como impacto, se ha definido como el empleo ilegítimo o ilegal de la fuerza, con un carácter destructivo sobre las personas y los objetos.

Es el desprecio por la voluntad del otro, y la ruptura de una armonía preestablecida, a través de la intimidación para conseguir algo.

1. 7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.7.1 Objetivo general

Disminuir las potenciales situaciones de riesgo mediante la aplicación de estrategias preventivas para acompañar a estudiantes, familiares y equipo docente de la Unidad Educativa “Babahoyo” en el noveno año paralelo “A” ante la detección de casos de violencia.

1.7.2. Objetivos específicos

- Analizar la aplicación de protocolos en la Instituciones Educativas.
- Considerar con los directivos la promoción de capacitaciones institucionales para la mejorar la aplicación de protocolos en el sistema educativo.
- Aplicar en las aulas escolares acciones para la aplicación de los protocolos frente a situaciones de violencia a través de estrategias innovadoras y motivadoras.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL

2. MARCO TEÓRICO

Marco conceptual

Protocolo:

Un protocolo académico describe el desarrollo de un evento académico (curso, seminario, congreso, etc.). Está orientado más hacia la descripción del contenido de la discusión y de sus conclusiones que hacia el desarrollo mismo del evento. La palabra protocolo proviene del latín *protocolan*, el cual ya derivaba de un concepto griego. En español, el protocolo es un conjunto de reglas o instrucciones a seguir, fijada por la ley o la tradición. Por lo tanto, un buen protocolo académico requiere de una cierta capacidad de síntesis pues contiene la descripción sistemática de las etapas de avance y de los resultados de la discusión. Un buen protocolo no es una simple ayuda para la memoria; es un buen punto de partida para discusiones subsiguientes.

De los protocolos académicos se aprenden dos cuestiones fundamentales. Primero, se aprende a discutir, a distinguir entre la mera opinión y el real aporte. Se comprende que una intervención sólo constituye un aporte real a una discusión si beneficia a todos y si aumenta el conocimiento de todos sobre un tema. Muchas veces pensamos que lo importante en una discusión es opinar; después de haber intentado protocolar discusiones convertidas en “opiniones” aprendemos que lo importante es aportar. Segundo, se aprende a resumir una discusión, resaltando el avance del conocimiento grupal acerca de un cierto tema.

Esto significa que se aprende a escuchar atentamente, buscando lo que une a todos los participantes en la discusión, incluso a través de sus divergencias. Se aprende a ir más allá de las intervenciones individuales y a reconocer los caminos de la discusión, los puntos de partida, las ramificaciones y los puntos de llegada. “Juan Camilo Restrepo, 14

de febrero de 1998. Citado en \Workgroups\Procesos académicos\Guías de calidad\40_2017”

Violencia escolar

Se denomina violencia escolar a la situación mediante la cual un niño o conjunto de niños obtiene un trato coercitivo por sus pares, maestros, padres o cualquier integrante de la comunidad educativa. Este trato es fundamentalmente dañino, y se funda en el intento de socavar la autoestima del niño en cuestión. La violencia escolar también puede ser dirigida contra bienes de la comunidad educativa en cuestión. La forma más difundida de violencia escolar es la que se constituye como un acoso u hostigamiento que se centra en el maltrato psicológico, físico o verbal entre los mismos alumnos.

Así, esta forma de agresión se vuelve reiterada con el objetivo de alcanzar la intimidación del afectado. Esto conlleva ineluctablemente una serie de consecuencias en la salud psicológica de la víctima. En el caso de los niños puede manifestarse en el temor a desplazarse hacia el centro educativo. Es difícil establecer las causas que pueden desatar una situación de violencia escolar. El mecanismo que podría funcionar es que en la agresión el hostigador busca crear a una situación de poder en la medida en que se siente impotente por circunstancias vividas.

Paradójicamente en estos casos, el victimario es incapaz de experimentar empatía por el agredido. Estos sucesos de violencia escolar han tomado estado público en la actualidad, quizá como causa del amplificador que implican las redes sociales, que se constituyen como ámbito de debate de las problemáticas que atraviesa la sociedad. Esta puesta en escena ha derivado en reflexiones y propuestas paliativas al problema. La prevención de esta problemática debe abarcar tanto al círculo íntimo de los niños acosados como de los acosadores. Así mismo debe comprometer a las autoridades

En la mayoría de las ocasiones, las consecuencias no suelen pasar a mayores, pero existen ocasiones en los que los problemas escalaron hasta hacerse incontenibles. Las lamentables experiencias de jóvenes armados en centros educativos pueden ser un caso extremo y poco replicable, pero en los últimos años parecen tener una reedición preocupante; estos deben verse como la expresión extrema de un problema de fondo que debe atenderse. Vía: <https://definicion.mx/violencia-escolar>.

2.7. MARCO REFERENCIAL SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN

CONCEPTO DE PROTOCOLO

El término protocolo se ha generalizado y forma parte ya parte de nuestro vocabulario habitual, la palabra protocolo se utiliza en diferentes ámbitos como La Ceremonia, La Medicina, La Seguridad, La Educación, Los Derechos Internacionales, La Informática, La Internet, La Investigación. El protocolo es el procedimiento establecido para resolver determinadas situaciones problemáticas. Por tanto, se trata de los pasos que hay que seguir y las decisiones que hay que adoptar a lo largo de un proceso. Se puede decir que un protocolo resuelve una pregunta clave: “qué hacer en caso de”. Los protocolos se establecen cuándo deben iniciarse las actividades.

Los pasos a seguir y las decisiones que hay que tomar según determinadas circunstancias, a lo largo del proceso para solucionar el problema, generalmente el protocolo no suele ser algo que se diseñe de una vez para siempre. Lo habitual es que los protocolos se vayan mejorando con la práctica y la experiencia. Cuando se aplican, se van descubriendo errores, puntos débiles que poco a poco se van mejorando, es por eso que los protocolos se revisan y se mejoran. Los protocolos no solo existen en los ámbitos oficiales, ya que los ciudadanos que no poseen ningún cargo en especial se ven obligados a cumplir distintas conductas y reglas pactadas previamente en su sociedad.

Estos protocolos suelen tener que ver con la obediencia y el respeto hacia las autoridades. Organizaciones jerárquicas como las Fuerzas Armadas, la institución de la

Iglesia, o incluso, una escuela, son algunos de los ejemplos más comunes donde las personas deben obedecer de manera impuesta.

(Fuente: <https://concepto.de/protocolo/#ixzz5P2DowDsW>)

PROTOCOLO EN OTRAS DISCIPLINAS

Ceremonias: La categoría ceremonial proviene de la expresión latina "ceremoniallis", que significa: "cumplido, además de cortesía"; por lo que la palabra ceremonial sintetiza: el conjunto de formalidades que hay que efectuar para llevar a cabo cualquier acto público y solemne de veneración o culto, y el libro de protocolos en el que están inscritas las ceremonias. Según otros estudiosos del protocolo como José Agustín Pineda Ventura, el ceremonial tiene una misión importante: Es un elemento de orden creado para evitar fricciones y resolver las divergencias que de otro modo pudieran surgir en las actividades oficiales.

Es por ello que el ceremonial debe concebirse como "el ambiente que rodea los actos oficiales y ceremonias, que los enmarcan con un conjunto de formalidades que optimizan la celebración de un acto de acuerdo con las normas que, en su caso, indican y prescriben las costumbres y las tradiciones".

- Medicina: Para la medicina, protocolo hace referencia a los ensayos clínicos o pre clínicos que realizan la evaluación de un nuevo fármaco, así como también para agregar alguna indicación o característica a un medicamento ya conocido y a la venta. Suelen ser fuentes de conocimiento que poseen alguna novedad para la ciencia. Incluso pueden existir en la rama de la psicología, la sociología, entre otros. Así también, un protocolo de tratamiento es aquel documento que tiene información sobre el paciente a tratar y que sirve como guía para los médicos a la hora de decidir de qué manera seguir con un tratamiento o enfermedad tomando las referencias que otorga este papel.

- Seguridad: Un protocolo de seguridad es un documento donde se consignan los pasos que se deben seguir para ejecutar acciones seguras dentro de los procesos de una compañía. Debido a que su planeamiento tiene en cuenta todas las condiciones de riesgo que pueden estar afectando a su organización, los lineamientos que se proponen se diseñan, no solo con el fin de soportar un ataque de carácter malicioso, sino que, al mismo tiempo permiten mejorar las ejecuciones de los procedimientos previniendo los riesgos per se y expandiendo el panorama hacia la optimización.

Informática: Para la informática y la telecomunicación, un protocolo de comunicaciones es el conjunto de reglas y estándares que tienen como fin controlar las secuencias de los mensajes que suceden en una comunicación entre las entidades que forman parte de una misma red. Los teléfonos o los ordenadores son algunos ejemplos de estas comunicaciones. La agrupación de todos ellos es denominada pila de protocolos, y consiste en un conjunto de varios protocolos que cubren todos los aspectos de la comunicación, desde la capa física hasta las aplicaciones, los cuales trabajan conjuntamente. Entre los protocolos de red más utilizados tenemos: El TCP/ IP, que es el utilizado en internet.

Protocolo de Internet: Un protocolo de red consiste en una serie de reglas implementadas por software que se erigen en un “idioma común” para que dos dispositivos dialoguen a través de una red informática Sea esta una red local (LAN) de gran área (WAN, como las que trabajan a nivel de ciudad o región) o Internet. Un protocolo de red define todos los aspectos de la interacción de los dispositivos en la red, desde su registro en ella hasta la forma en que debe transmitirse la información entre los distintos nodos. Es por ello que tenemos protocolos especializados en la capa física de la conexión, mientras que otros lo están en la de conexión, y otros en la de aplicación.

- Protocolo de investigación: Un protocolo de investigación es aquel que incluye los objetivos, el diseño, la metodología y ciertas consideraciones que se deben tomar en cuenta para implementar y organizar una investigación o un experimento científico. Un

protocolo debe incluir los antecedentes y los motivos por los que dicha investigación se realiza. A su vez, debe definir bajo qué parámetros se medirán los resultados que se obtengan. “Fuente:[https://concepto. De/protocolo/#ixzz5P3ToW1Ar](https://concepto.De/protocolo/#ixzz5P3ToW1Ar)”

IMPORTANCIA DE LOS PROTOCOLOS:

La importancia de estos protocolos de acción es mucha. Por ejemplo, ante una situación de secuestro con rehenes encontramos un protocolo de actuación en el que ante todo primero la seguridad y la integridad de dichos rehenes. Basándose en ese principio, el protocolo de acción establecerá una serie de pasos a seguir en las negociaciones con el delincuente, incluso si hiciera falta el uso de armas, en última instancia y siempre con el fin de proteger la integridad de alguno de los rehenes.

Aunque este protocolo siempre ha estado relacionado con los actos diplomáticos y gubernamentales, lo cierto es que estas normas de comportamiento se han terminado extendiendo y ocupando situaciones cotidianas de nuestra vida. Así, en la actualidad, el protocolo se usa en bodas, cenas de trabajo o recepciones, siendo importante el aprendizaje de dichas normas para comportarnos correctamente frente al resto de invitados y anfitriones. Digamos que el protocolo ayuda a que estas situaciones excepcionales puedan distinguirse del resto de situaciones de nuestro día a día. “<https://www.importancia.org/protocolo.PHP>”

CARACTERÍSTICAS DE PROTOCOLOS:

CABECERA DEL PROTOCOLO

Evento

[Organizador]

Fecha

Lugar y duración

Tema

DESCRIPCIÓN DE LA DISCUSIÓN

Síntesis de las etapas de avance del evento y de la discusión y de los resultados

[Crítica de la discusión o de la exposición]

[Argumentos o tesis adicionales]

[Resultados]

FIN DEL PROTOCOLO

Fecha y firma del autor el protocolo

CONCEPTO DE VIOLENCIA:

La violencia contempla los actos que se ejercen con la intención de lograr una cosa a través del uso de la fuerza. La conducta violenta, por lo tanto, busca dañar física o mentalmente a otra persona para someterla. La violencia escolar puede desarrollarse dentro de la escuela en un aula, un pasillo, un patio, etc. o en otros sitios que están vinculados a ella. Sus víctimas pueden ser estudiantes, docentes, trabajadores de la escuela o familiares de los alumnos. Dentro de la violencia escolar podemos subrayar que existen tres tipos que se determinan en función de quien es el agresor y quien el agredido. Así, por ejemplo, podemos hablar en un primer término de lo que es la violencia de alumnos hacia otros alumnos.

Esta se traduce tanto en lesiones de diversa índole como en hurtos de objetos personales, en ataques sexuales o en homicidios; en los últimos años este tipo de violencia ha dado lugar a casos conocidos en todo el mundo en el que las víctimas, “machacadas” y humilladas hasta límites insospechados, han acabado suicidándose. En segundo lugar, nos encontramos con la violencia escolar que es ejercida por alumnos sobre el personal docente de su centro en cuestión. La misma se manifiesta tanto a nivel físico, a través de

lesiones de distinta categoría, como a nivel psicológico haciendo uso de insultos y humillaciones de muy variada tipología. Un hecho este que ha experimentado lamentablemente un crecimiento importante en los últimos años.

Y en tercer lugar se encuentra la violencia escolar que es ejercida por el propio personal docente hacia otros compañeros, hacia alumnos, padres de estudiantes o incluso miembros del colegio que trabajen en el ámbito de la administración o de los servicios. Entre las manifestaciones más frecuentes que tiene este tipo de violencia se encuentran las siguientes:

- Ataques al aspecto emocional de las víctimas mediante humillaciones o violencia verbal en toda su extensión.

- Violencia física.

- Relaciones de tipo confuso: En esta categoría se incluyen desde abusos de tipo sexual hasta acoso de diversa índole.

Existen múltiples causas que pueden propiciar la irrupción de la violencia escolar, entre estas tenemos:

- ✓ La falta de límites en la conducta.
- ✓ La transmisión de situaciones violentas a través de los medios que pueden generar un efecto de contagio.
- ✓ Las condiciones de exclusión y discriminación social.

“Publicado: 2009. Actualizado: 2012.citado Julián Pérez Porto y María Merino”

PREVENCIÓN INTEGRAL

En el Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil DECE, se menciona que “la prevención integral es el conjunto de acciones y estrategias orientadas a toda la comunidad educativa hacia el ejercicio pleno de los derechos humanos, fortaleciendo el desarrollo integral, la construcción de una cultura de paz en el marco del Buen Vivir, a través de la adopción de medidas encaminadas a impedir que aparezcan problemáticas psicosociales que afecten el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes e impedir que las deficiencias causadas por el apareamiento de las mismas no prevalezcan en el tiempo” (2016).

La comunidad educativa tiene una gran responsabilidad no solo en la detección y actuación frente a cualquier situación de violencia, especialmente en situaciones de violencia sexual, sino también en la prevención de los factores de riesgo relacionados a fin de incidir a corto, mediano y largo plazo en la erradicación de las relaciones desiguales que se sustentan en condiciones estructurales. El verdadero desafío que tienen quienes conforman la comunidad educativa es convertir el espacio educativo en un entorno seguro, que reconozca las diferencias individuales y todo tipo de diversidades, propiciando una convivencia armónica y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

Según la Resolución A/52/13 de las Naciones Unidas (1998), la cultura de paz consiste en “una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones”.
PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ 38 PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS O COMETIDAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación para fortalecer una cultura de paz implica inculcar valores democráticos, así como promover actitudes, habilidades y comportamientos que construyan convivencias saludables basadas en relaciones sociales enmarcadas en el respeto, entendiendo esto como vivir en armonía consigo mismo, con las demás personas y el ambiente. Se trata de un proceso de aprendizaje continuo, que debe estar presente de forma transversal en cada actividad que se desarrolle en la institución educativa, desde la actitud en el aula, las relaciones entre el personal educativo y los ejemplos que se ofrecen a los estudiantes y las estudiantes.

ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Desde la perspectiva de la prevención integral, todo mecanismo preventivo que se implemente en la institución educativa debe estar “dirigido a facilitar que niños, niñas y adolescentes se empoderen y sean capaces de tomar decisiones con respecto a sus proyectos de vida de manera consciente, libre y autónoma; adquieran valores y principios mediante la práctica y se involucren en la realidad social que les rodea, bajo los principios del buen vivir y la cultura de paz” (Ministerio de Educación, 2016). Eso implica que todas las personas que conforman la comunidad educativa deben ser corresponsables con el proceso de formación, fortaleciendo de esta manera la convivencia armónica a través de las siguientes acciones:

A.) Fortalecer la construcción de una cultura de paz

- Reforzar la formación en valores como la responsabilidad, la libertad, la cooperación, el respeto, la solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el diálogo y la participación.
- Al mismo tiempo, se deben cuestionar antivalores como la discriminación, la intolerancia, la violencia, el etnocentrismo, la indiferencia y el conformismo, entre otros.
- Esto se puede lograr mediante actividades basadas en dilemas morales, juegos cooperativos y juegos de roles, entre otros.

- Fomentar el desarrollo de habilidades para la vida y de resolución alternativa de conflictos.
- Proponer estrategias que permitan fortalecer la convivencia armónica y la garantía de los derechos humanos mediante talleres, encuentros, foros, charlas u otros eventos.
- Promover una cultura de respeto a la diversidad y la no violencia mediante actividades que permitan la deconstrucción de estereotipos de género, étnicos, y etarios.
- Recuperar la idea de paz positiva (Joan Galtung, 2003). Es decir, aceptar el conflicto como una parte natural de la vida y procurar su resolución pacífica, fomentando la paz como proceso interno del individuo.

B.) Facilitar el autoconocimiento de cada estudiante

- Fortalecer estrategias de coeducación en el salón de clase y en la institución, lo que implica que “la formación y la educación se imparten en condiciones de igualdad para ambos sexos y no se pone límites a los aprendizajes” (INJUVE, 2008).
- Esto permite reconocer las potencialidades e individualidades de niños, niñas y adolescentes, independientemente de su sexo y a partir de esto, construir condiciones de igualdad entre las personas desde el respeto a la diferencia individual.
- Facilitar el autoconocimiento en los estudiantes y las estudiantes, identificando sus fortalezas, habilidades y limitaciones. Enseñar a valorarse como personas, fomentando una autoestima positiva, como base importante de las relaciones personales y sociales.
- Facilitar la identificación, el reconocimiento y el manejo de emociones así como la forma de expresarlas asertivamente.

- Apoyar a que cada estudiante identifique las influencias familiares y sociales que han marcado su vida y que median su forma de ser.

C.) Fomentar y fortalecer las habilidades y capacidades, para la resolución pacífica de conflictos

- Promover la reflexión, el intercambio de opiniones, la argumentación como defensa de opiniones y la comprensión y respeto de los puntos de vista de cada persona.
- Fortalecer capacidades y habilidades de resolución alternativa de conflictos mediante el diálogo, la negociación o la implementación de círculos restaurativos, reuniones restaurativas, reuniones de grupo familiar y procesos de mediación escolar, sin que se establezcan posiciones de poder entre quienes son “vencedores” y “vencidos”.
- Establecer acuerdos a través de acciones concretas como círculos de diálogo, círculos restaurativos, campañas y encuentros.

D.) Impulsar y generar proyectos preventivos desde el Consejo Estudiantil

- Incentivar al trabajo grupal y los proyectos colectivos, valorando que los grupos de adolescentes tienen una amplia capacidad organizativa y de participación, promoviendo relaciones de cooperación y solidaridad.
- Brindar el tiempo y el espacio para la escucha, la comprensión y la expresión de emociones.
- Contribuir a la reducción de los niveles de violencia que puedan presentarse en la institución educativa mediante acciones concretas que nazcan entre los estudiantes y las estudiantes; y que puedan ser canalizadas como proyectos educativos impulsados por el consejo estudiantil, el comité de madres, padres de familia o representantes legales o el DECE.

- Definir instrumentos de investigación cualitativa que permitan al personal docente, directivo y al personal de los DECE, levantar información sobre la problemática que pudiere tener la institución educativa y atacar la misma mediante programas de sensibilización y prevención. Una buena estrategia para tocar estos temas es a través de la implementación de círculos restaurativos con las niñas, niños y adolescentes, así como con personal docente y personal directivo de la institución educativa.
- Realizar campañas de sensibilización con el compromiso de toda la comunidad educativa.
- Utilizar actividades prácticas como juegos de roles, juegos cooperativos, dilemas morales, entre otros.

E.). Facilitar y fortalecer el vínculo con la familia

- Promover la corresponsabilidad familiar en el seguimiento al desarrollo académico de sus hijos e hijas y en las actividades que ejecuta la institución educativa en beneficio del estudiantado.
- Realizar campañas de sensibilización con el compromiso de toda la comunidad educativa.
- Realizar actividades con las familias para trabajar habilidades parentales y resolución de conflictos.
- Fortalecer las capacidades y vínculos afectivos de las familias, considerando a estas como uno de los pilares de la educación y de la trasmisión de valores a los niños, niñas y adolescentes.
- Fomentar la participación de la familia en círculos restaurativos, reuniones restaurativas y reuniones de grupo familiar.

ACCIONES PARA PREVENIR SITUACIONES DE VIOLENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

a. Acciones implementadas por profesionales del DECE

Con el objetivo de incluir prácticas basadas en el fortalecimiento de una cultura de paz, desarrollo de habilidades para la vida y la convivencia armónica, el personal del DECE, debe realizar las siguientes actividades en función de las necesidades identificadas

- Participar en la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Código de Convivencia, fortaleciendo el enfoque de cultura de paz, el desarrollo de habilidades para la vida y la convivencia armónica.
- En la elaboración del Código de Convivencia, se debe construir acuerdos y consensos sobre las relaciones entre docentes y autoridades, entre docentes/autoridades y estudiantes, entre familias y docentes-autoridades, entre otras. de modo que se promueva el respeto y la cordialidad entre los miembros de la comunidad educativa.
- El código de convivencia deberá transversalizar el enfoque restaurativo en todos sus procesos, principalmente en la metodología de resolución de aquellos conflictos que se den en la institución educativa.
- Socializar con toda la comunidad educativa los protocolos a seguir frente a la presencia de casos de violencia de cualquier tipo y modalidad.
- Mantener un diálogo constante con madres y padres de familia, dando seguimiento a la dinámica familiar que mantienen con sus hijos e hijas, dotando de estrategias para fortalecer la comunicación familiar.
- Promover la participación activa de niños, niñas y adolescentes en la definición e implementación de planes, programas y proyectos orientados a la promoción y prevención de problemáticas psicosociales.

- Elaborar proyectos de promoción y prevención de la violencia, dirigidos a toda la comunidad educativa, tomando en consideración la edad y las necesidades situacionales. Los temas que se proponen son:
 - ✓ Prevención de la violencia y educación para la paz.
 - ✓ Convivencia armónica en diversidad.
 - ✓ Uso adecuado de las tecnologías de la comunicación e información.
 - ✓ Relaciones familiares en la formación integral.
 - ✓ Desarrollo de habilidades para la vida.

- Analizar el currículo oculto, procurando resaltar aspectos como: buen trato, comunicación, participación, formas de dirigirse a los estudiantes, actividades que se realizan, información, etc.

- Motivar a los estudiantes y las estudiantes a buscar formas de ocio alternativas y grupos de personas con intereses saludables (practicar deporte, actividades culturales, juegos, entre otras actividades).

B.) Acciones implementadas por personal docente y autoridades

- En cuanto al personal docente y autoridades, las acciones que pueden ejecutar para prevenir situaciones de violencia son las siguientes.

- Realizar charlas, espacios de reflexión y círculos restaurativos preventivos con las estudiantes y los estudiantes entorno a:
 - Prevención de la violencia y educación para la paz
 - Convivencia armónica en diversidad mediante la escucha activa
 - Relaciones familiares en la formación integral
 - Desarrollo de habilidades para la vida

- Realizar círculos restaurativos para crear comunidad con estudiantes. Los mismos estarán dirigidos a compartir sentimientos, ideas y experiencias para generar confianza y entendimiento mutuo entre los niños, niñas y adolescentes participantes.
- Evitar ser un observador pasivo de conflictos que pudieren tener niños, niñas o adolescentes. Por el contrario se debe intervenir inmediatamente ante conflictos y situaciones de violencia leves, con el fin de detener el ciclo de la violencia y proponer modos de resolución de conflictos alternativos.
- Identificar e implementar estrategias de protección en la institución educativa, a fin de prevenir situaciones de violencia.
- Mantener contacto sistemático con madres, padres de familia o representantes legales, interviniendo oportunamente en la detección de problemáticas.
- Fortalecer las prácticas democráticas y participativas en el aula, reconociendo sus capacidades de liderazgo.
- Fomentar el diálogo y procurar evitar posturas y actitudes autoritarias. • Contribuir en la deconstrucción de estereotipos de género, sociales y étnicos mediante su cátedra y la metodología que utiliza en el salón de clase.
- No emitir comentarios ofensivos o en doble sentido que violenten la identidad de niños, niñas y adolescentes (“gordo”, “flaca”, “bajo”, “sucio”, entre otras expresiones). No utilizar apodos.
- Definir reglas de convivencia consensuadas de manera corresponsable con los estudiantes, en el salón de clases.
- Derivar oportunamente casos de violencia en cualquiera de sus modalidades a las instancias pertinentes.
- Fomentar el diálogo y procurar evitar posturas y actitudes autoritarias. • Contribuir en la deconstrucción de estereotipos de género, sociales y étnicos mediante su cátedra y la metodología que utiliza en el salón de clase.

DETECCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA

La detección constituye una condición básica para poder intervenir ante situaciones de violencia en el ámbito educativo. Todas las personas integrantes de la comunidad educativa son responsables de identificar posibles situaciones de violencia y/o violencia sexual. Por ello, es fundamental que cuenten con información oportuna que les permita detectar la existencia de estas situaciones.

a. Indicadores para la detección de casos de violencia

Al interno de la institución educativa, el personal docente ocupa un rol fundamental en la detección de casos de violencia, ya que son las personas que más tiempo comparten con las estudiantes y los estudiantes, y, por ende, pueden reconocer más de cerca sus dificultades, tanto académicas como personales y de interacción social. Un segundo actor fundamental en el proceso de detección dentro de la institución educativa son las compañeras y los compañeros de clase o cualquier otro niño, niña o adolescente que tenga un acercamiento con él o la posible víctima y quien agrede. Por ello.

Las autoridades institucionales y el personal que conforma el DECE son quienes deben aplicar medidas de promoción, prevención, detección e intervención en el marco de sus competencias, construyendo relaciones de confianza con el estudiantado y planificando reuniones con el equipo docente para levantar información.

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS O COMETIDAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Indicadores generales que pueden presentar en niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia.

SIGNOS O INDICADORES FÍSICOS EVIDENTES

Signos o indicadores de comportamiento Conductas que se pueden identificar en la institución educativa

- ✓ Marcas en el cuerpo (heridas, moretones, mordeduras o quemaduras, entre otros), irritación en boca, extremidades o dedos
- ✓ Lesiones, fracturas o esguinces sin explicación coherente o que no concuerden con la causa alegada
- ✓ Problemas de salud frecuentes, como dolores abdominales, enuresis o encopresis.

SIGNOS E INDICADORES DE COMPORTAMIENTO

- ✓ Somatizaciones (dolores de cabeza, mareos, desmayos, taquicardia, sensación de ahogo o vómito, entre otras manifestaciones)
- ✓ Trastornos alimenticios
- ✓ Trastornos del sueño (pesadillas, terror nocturno o insomnio)
- ✓ Cambios bruscos de comportamiento (agresivo, muy retraído, muy sumiso, muy pasivo, extremadamente hiperactivo, depresivo)
- ✓ Sentimientos de culpa
- ✓ Fantaseo (por ejemplo, “ser rescatado”, “cambiar de familia” o “que desaparezca la profesora”)
- ✓ Desgano, apatía, pasividad, silencio llamativo, aislamiento
- ✓ Tristeza permanente, depresión, llanto fácil

- ✓ Mentiras, tartamudeo
- ✓ Uso de vestimenta inadecuada para el clima (para ocultar las lesiones)
- ✓ Hiperactividad, nerviosismo, mutismo selectivo.

CONDUCTA QUE SE PUEDEN IDENTIFICAR EN LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- ✓ Disminución del rendimiento académico, incumplimiento de tareas escolares y desinterés en el estudio.
- ✓ Falta de concentración, distracción constante
- ✓ Conductas disruptivas frecuentes en clase
- ✓ Temor a permanecer en el establecimiento, miedo de ir a su casa
- ✓ Rehuir o negarse a hablar sobre sí mismo o su familia
- ✓ Visitas frecuentes al departamento médico o enfermería
- ✓ Cautela con respecto al contacto físico con adultos
- ✓ Conductas agresivas (hacia pares o personas adultas)
- ✓ Comportamientos extremos o temerarios
- ✓ Conflictos con la autoridad

Fuente: (Organización Mundial de la Salud Con el fin de detectar un caso de violencia)

C. Características y comportamientos comunes en un presunto agresor o agresora

La finalidad de enunciar ciertos comportamientos y características comunes en un potencial agresor o agresora en situaciones de violencia o violencia sexual, permite

reconocer algunas manifestaciones que pueden suceder en el ámbito educativo. Sin embargo, de ninguna manera se pretende establecer estereotipos fijos o un perfil descriptivo cerrado respecto al agresor o agresora (niño, niña, adolescente o adulto). Por ende, es importante discernir de forma objetiva la presencia de estas características que pueden manifestarse tanto en niños, niñas, adolescentes y en adultos e ir relacionando las mismas con los factores de riesgo planteados anteriormente.

CARACTERÍSTICAS Y COMPORTAMIENTOS DE AGRESORES PARES NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES

- Carece de empatía o incapacidad para ponerse en el lugar de las otras personas.
- Posee una percepción negativa de sí mismo.
- No controla sus impulsos, lo que lleva a la persona a actuar y a hablar sin análisis previo
- Se considera el centro de atención y sujeto de protagonismo debido a una exagerada exaltación de la propia personalidad.
- Presenta bajo rendimiento en los estudios, ausentismo o repetición de cursos.
- Puede estar consumiendo de alcohol u otras drogas.
- Puede presentar trastornos de conducta.
- Tiene antecedentes familiares de violencia, reproduciendo conductas agresivas en el contexto escolar.
- Manifiesta actitudes desafiante y amenazante hacia su víctima y personas alrededor.
- Suelen ser más fuertes físicamente que sus víctimas.
- Posee un limitado desarrollo de su inteligencia emocional y del manejo de conflictos.
- Presenta una actitud hostil y desafiante con familiares y docentes.
- Puede asumir el rol de líder ante un grupo de estudiantes de características psicológicas parecidas (agresión, uso de drogas, actitud desafiante, entre otros rasgos).

TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA

TIPOS

- Violencia Física
- Violencia Psicológica
- Violencia Sexual
- Violencia Económica y patrimonial
- Violencia Simbólica
- Violencia por Omisión o Negligencia
- Violencia Virtual

Violencia Física:

La que se emplea contra el cuerpo del hombre o la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física, la violencia física se puede manifestar a través de golpes, puñetazos, patadas, pellizcos, bofetadas, torceduras, empujones, fracturas, intentos de ahogamiento, agresiones con objetos contundentes o arma blanca, castigos físicos reiterados (aunque no sean severos necesariamente), sujeción, provocación de mutilaciones o deformaciones, quemaduras, ingestión forzada de drogas o bebidas alcohólicas, entre otras agresiones.

Violencia Psicológica:

El concepto de violencia psicológica es un concepto social que se utiliza para hacer referencia al fenómeno mediante el cual una o más personas agreden de manera verbal a otra u otras personas, estableciendo algún tipo de daño a nivel psicológico y emocional en las personas agredidas y sin que medie el contacto físico de ningún tipo, o sea, la agresión es solamente por la vía verbal sin intervención de los golpes físicos. La que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación o aislamiento.

Violencia Sexual:

Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres, las formas de violencia sexual que se pueden presentar contra niños, niñas y adolescentes pueden ser las siguientes:

- ❖ Toqueteos, caricias, manoseos o acercamientos consentidos o no por parte de una persona adulta hacia un niño, niña o adolescente. Estos toqueteos pueden ser sobre cualquier parte del cuerpo y no exclusivamente en zonas íntimas, como los pechos, área genital o nalgas.

- ❖ Uso de palabras eróticas, propuestas verbales sexuales, intenciones eróticas sexualizadas que sobrepasan los límites emocionales apropiados entre adultos con niños, niñas y adolescentes (contar intimidades sexuales de la pareja, convertir al estudiante o la estudiante en confidente emocional).

- ❖ La invención de juegos con la finalidad de que la estudiante o el estudiante muestre o toque partes de su cuerpo.

- ❖ La solicitud de favores sexuales a cambio de calificaciones o pases de año.

- ❖ Producción de material pornográfico utilizando a niños, niñas y adolescentes, o la exposición/facilitación de pornografía a niños, niñas y adolescentes.

- ❖ Espiar al estudiante o la estudiante cuando se encuentra en el baño o mientras se cambia de ropa.

- ❖ Solicitar o llevar a cabo encuentros con finalidad sexual fuera de la institución educativa.
- ❖ Insinuaciones o comentarios con respecto a su vida o prácticas sexuales privadas.
- ❖ Forzar a que un niño, niña o adolescente toque las partes íntimas de la presunta persona agresora u otros compañeros o compañeras.
- ❖ Hacer comentarios de índole sexual respecto a su cuerpo o apariencia.

Violencia Económica y patrimonial:

Es aquella acción u omisión, directa o indirecta, destinada a coaccionar la autonomía de una persona del grupo familiar, que cause o que pudiera ocasionar daño económico o patrimonial, o evadir obligaciones alimentarias, mediante la pérdida, transformación, sustracción o destrucción de bienes de la sociedad de gananciales o bienes propios de la víctima. La que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.

Violencia Simbólica:

Es un concepto instituido por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en la década de los 70, que en ciencias sociales se utiliza para describir una relación social donde el "dominador" ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los "dominados", los cuales no la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son "cómplices de la dominación a la que están sometidos. La que, a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

Violencia por Omisión o Negligencia:

Según el Código de la Niñez y la Adolescencia (2003), la negligencia es “la omisión o descuido ejercido por parte de personas adultas (docentes, autoridades, personal administrativo o de servicio, padre, madre o responsable legal), en el cumplimiento de sus obligaciones o responsabilidades de atención y cuidado para con niños, niñas o adolescentes”. Este tipo de violencia se da únicamente por parte de personas adultas hacia niños, niñas y adolescentes de los que son responsables (en este caso, funcionarios o funcionarias de la institución educativa y padres, madres o representantes legales). Este tipo de violencia es entendida como una forma pasiva de violencia, que puede suceder en dos instancias principales: la institución educativa y el hogar. (Lago, 2006).

Violencia virtual:

Es aquella violencia psicológica que se ejerce a través de medios virtuales y que tiene efectos psicosociales en las personas. Este tipo de violencia se ejerce a través de la televisión, el teléfono o las redes sociales. La principal forma de violencia virtual contra niños, niñas y adolescentes que se puede detectar en las instituciones educativas es el cyber acoso. La violencia virtual se refiere a la violencia que no se experimenta físicamente, pero que puede tener un efecto psico-social duradero en el individuo. La violencia virtual en el mundo del espectáculo incluye la televisión, música, películas, videos, juego de computadoras, y “el internet”.

TIPOLOGÍAS DE VIOLENCIA SEGÚN LOS MOTIVOS SOCIOCULTURALES

Tanto en el ámbito familiar, institucional o educativo, existen violencias que se cometen contra personas basadas en estereotipos y prejuicios sociales, pre concepciones que tienden a justificar, naturalizar e incluso promover la violencia contra ciertas personas o colectivos que presentan características diferentes, siendo discriminadas o perseguidas socialmente por no ajustarse a lo que dicta la norma sociocultural. Bajo esta perspectiva, se pueden identificar los siguientes tipos de violencia.

Violencia de género

La violencia de género “se sustenta en un modelo de sociedad patriarcal que determina una concepción de cómo debe ser el mundo, cómo son y cómo actúan los varones y las mujeres, y cuál debe ser la relación entre los sexos. Se transmite a través de una socialización diferenciada y una educación sexista que justifican la división sexual del trabajo, el desigual reparto de las responsabilidades y del cuidado, así como el uso discriminatorio de los tiempos y los espacios. En el ámbito educativo puede identificarse la discriminación de niñas en ciertas actividades por ser mujeres, agresiones en las relaciones de pareja en la adolescencia y también puede identificarse a niños, niñas y adolescentes que son víctimas de violencia de género suscitado en el ámbito familiar. (Junta de Andalucía, 2016)

Violencia por motivos de orientación sexual o identidad de género

La identidad de género es la vivencia interna e individual sobre cómo ser hombre (masculino) o mujer (femenino), es cómo cada persona se siente en su rol en el mundo en relación a su sexo biológico. Incluye tanto la vivencia personal del cuerpo (apariencia o la función corporal) como los roles y expresiones de género (vestimenta, modo de hablar y los modales) (ONU, 2013). Esta identidad de género puede corresponder o no con el sexo biológico, con respecto a las variantes identificadas en la identidad de género pueden describirse las siguientes (Oficina del Alto Comisionado, 2016).

- Transgénero: hombre o mujer que se comporta y viste de forma permanente como una persona del género contrario como parte de su estilo de vida, sin embargo, está conforme con su sexo biológico.
- Transexual: es aquella persona que se identifica con el sexo opuesto a su sexo biológico, por lo que desea un cuerpo acorde con su identidad, vivir y ser aceptado como una persona del sexo al que siente pertenecer.
- Intersexual: se ha definido como “todas aquellas situaciones en las que el cuerpo sexuado de un individuo varía respecto al estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente” (Oficina del Alto Comisionado, 2016).

Violencia por condición socioeconómica, étnica y cultural

Esta violencia étnica surge por que como es propio de toda organización social, las comunidades indígenas, afrolatinas, afrocaribeñas y demás colectividades discriminadas, ostentan elementos como visionales, usos, costumbres y normas de vida que impactan su accionar cotidiano y que no necesariamente benefician su sobrevivencia, ni deben ser admitidas o reivindicadas por el sólo hecho de ser propias de indígenas o afroamericanas, etc. Será necesario propiciar instancias múltiples y permanentes de autocrítica, lideradas por las propias comunidades intoleradas y en constante diálogo, negociación o consenso con la sociedad intolerante.

La condición socioeconómica y la etnia también pueden ser motivos de violencia, cuando se rechazan costumbres, ideologías y cosmovisiones que son propias de las diversas culturas que conforman el país u otros países. La globalización de los usos y costumbres ha provocado que los conocimientos y prácticas ancestrales que poseen las nacionalidades y pueblos, sean modificados en su estructura cultural para poder adaptarse al medio social.

MODALIDADES DE VIOLENCIA SEGÚN LA RELACIÓN ENTRE LA VÍCTIMA Y LA PERSONA AGRESORA:

Además, la ley señala que según las formas que se manifieste en los distintos ámbitos las Modalidades son:

- Violencia doméstica
- Violencia Intrafamiliar
- Violencia Entre pares
- Violencia de Estudiantes contra Adultos
- Violencia institucional
- Violencia laboral
- Violencia contra la libertad reproductiva
- Violencia obstétrica
- Violencia mediática

➤ **Violencia Pandillas Juveniles**

Violencia doméstica:

Aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres. Se entiende por grupo familiar el originado en el parentesco sea por consanguinidad o por afinidad, el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia;

Violencia Intrafamiliar:

La familia es la agrupación social más importante de los seres humanos, la violencia intrafamiliar, también nombrada como violencia familiar o violencia doméstica, puede incluir distintas formas de maltrato, desde intimidación hasta golpes pasando por el acoso o los insultos. La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo.

Violencia Entre pares:

La violencia entre pares, conocida como Bullying en inglés, se refiere a las conductas de acoso que se producen repetidamente hacia una misma persona. La violencia puede ser verbal, física, o ambas, y se realiza con una clara intención de molestar y humillar a la víctima.

Violencia institucional:

Aquella realizada por las/los funcionarias/os, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en esta ley. Quedan comprendidas, además, las que se ejercen en los

partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, deportivas y de la sociedad civil.

Esta modalidad de maltrato puede ocurrir en el ámbito educativo, pudiendo ser el presunto agresor o agresora un miembro de la institución educativa docentes, personal directivo, administrativo o cualquier persona adulta que labore o tenga contacto directo con el niño, niña o adolescente. El maltrato institucional se genera cuando existe un ejercicio de poder por parte del presunto agresor valiéndose de su posición profesional, nivel de conocimiento, las diferencias etarias/generacionales o el uso de la fuerza, entre otras.

Violencia laboral:

Aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, edad, apariencia física o la realización de test de embarazo. Constituye también violencia contra las mujeres en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea o función. Asimismo, incluye el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral;

Violencia contra la libertad reproductiva:

Es aquella que vulnera el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente el número de embarazos o el intervalo entre los nacimientos, de conformidad con la Ley 25.673 de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable;

Violencia obstétrica:

Se entiende por violencia obstétrica cualquier acción que patologice los genitales humanos reproductivos naturales y biológicos. Estos se expresan mediante un trato deshumanizado por parte de los profesionales de la salud, relacionadas con todo el procedimiento que conlleva un embarazo. Abarca desde el período de gestación hasta el

posparto, por lo que afecta de manera directa o indirecta, el cuerpo y los procesos reproductivo de las mujeres. Aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, de conformidad con la Ley 25.929.

Violencia mediática:

Aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres.

Violencia Pandillas Juveniles:

Conceptualmente existen varias definiciones de pandillas. De acuerdo a la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2007), “las pandillas representan el esfuerzo espontáneo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por crear, donde no lo hay, un espacio en la sociedad (fundamentalmente urbano) que sea adecuado a sus necesidades y en el cual puedan ejercer los derechos que la familia, el Estado y la comunidad les han vulnerado. Emergiendo como grupos de la pobreza extrema, la exclusión y la falta de oportunidades, las pandillas buscan satisfacer sus derechos a la supervivencia, protección y participación, organizándose sin supervisión y desarrollando sus propias normas y criterios de membresía, afianzando una territorialidad y una simbología que otorgue sentido a la pertenencia grupal”.

Bajo esta definición, la existencia de pandillas per se, no implica procesos de asociación irregular orientados a desestabilizar un sistema de convivencia social, sino que visibiliza la necesidad de pertenencia que pudieren tener los adolescentes con personas que poseen características similares (carencias, estilo de vida, etc.). Sin embargo, en la búsqueda del reconocimiento y el sentido de pertenencia, los jóvenes están dispuestos a

violentar derechos propios y ajenos con el fin de sentirse parte del grupo, actitud que incita la rivalidad entre grupos, en ese sentido, es necesario fomentar organizaciones sociales positivas, orientadas al desarrollo de habilidades y actitudes de solidaridad, organización y cooperación.

(<http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-y-modalidades-de-violencia.aspx>)

2.3. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

“Violencia escolar en estudiantes de nivel secundario de una institución educativa estatal en el distrito de san Juan de lurigancho-2015” La agresión a otras personas durante la etapa adolescente podría ser interpretado como una vía para el reconocimiento ante sí mismo y ante los pares buscando afirmar la propia valía a través de la confrontación física o psicológica a quienes consideran débiles o inferiores. Quienes eligen la destrucción de otras personas para afirmarse son por lo general, chicos y chicas que no han obtenido el reconocimiento de sus méritos y virtudes en la familia o en la escuela, pero también se encuentran en este grupo los que no han tenido límites adecuados para sus comportamientos que tienen madres y/o padres demasiados permisivos que no logran estar al tanto del comportamiento de sus hijos, cabe recalcar que el tiempo de dedicación a ellos es muy importante, ya que en padres con demasiada carga laboral el tiempo de dedicación a sus hijos sería reducida **Carbajal Ramírez, Jessica Contreras Figueroa, Lizzet Herrera Esquivés Juliana Lima - Perú 2016.**

“violencia escolar: un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela “Gustavo Alonso Moya” comuna de Hachita” El fenómeno de la violencia escolar se ha ido configurando como uno de los principales focos de las políticas públicas en las últimas décadas. Europa y los Estados Unidos son un referente de las primeras experiencias de violencia con gran impacto a nivel mundial: matanzas colectivas y suicidios en población infanto-juvenil. Como explicación a este fenómeno se atribuyen la creciente influencia que tienen las tecnologías, los grupos de índole nacionalista y las pandillas, el uso de sustancias ilícitas y armas, como también un escaso desarrollo de factores protectores a nivel familiar y comunitario y experiencias preventivas de acoso escolar. Las investigaciones sobre el acoso escolar o bullying a nivel mundial³ dan cuenta de la importancia que va cobrando este fenómeno. Todos estos estudios, y pese a que existen

diferencias conceptuales y metodológicas para medir la problemática, concluyen que la violencia física y verbal serían las formas más comunes y recurrentes, y que esta violencia se produciría principalmente en la adolescencia y juventud. (**Jessica Gamboa Valdés** **Noviembre, 2014.**)

“Diseño de Estrategias Mediadoras de Conflictos Escolares, para Mejorar la Convivencia Educativa en los Estudiantes de la Escuela Virgilio Drouet Fuentes, Ubicada en el Cantón Santa Elena, Durante el Año 2010-2011”Se puede decir que el mal comportamiento de los niños ha influido el medio ambiente en sus vidas cotidianas; de esa manera ha sido transmitida al contexto del establecimiento, por lo que se visualiza un alto nivel de agresividad, percibidos en los juegos de patio que consisten en su mayoría en golpes de manos y pies, produciéndose un vocabulario de descalificaciones entre estudiantes, **Cecibel Iliana Villón Cruz La Libertad – Ecuador noviembre 2011.**

2.4. CATEGORÍA DE ANÁLISIS

Protocolo: reglas de formalidad que rigen los actos y ceremonias diplomáticos y oficiales que se deben cumplir.

Violencia Escolar: Tipo de agresión que se presentan en las instituciones educativas

2.5. POSTURA TEORICA

Dra. María Luz Álvarez Rodríguez El protocolo es una materia que ha sufrido grandes cambios en los últimos años en España. Su presencia en la formación universitaria ha pasado de ser una mera anécdota a una materia más a impartir en cursos de postgrados avalados por una gran demanda social y profesional. Con la finalidad de dar a conocer la materia del protocolo al ámbito académico español, el presente artículo

realiza un estudio de la situación teórica de esta materia y profesión en España. Esta investigación se plantea conocer el carácter científico del protocolo, al mismo tiempo que intenta fundar el lado profesional tan presente en la actual oferta de cursos y de formación. Por este motivo, la investigación puede resultar de interés en el ámbito académico español para ayudar a explicar la realidad del protocolo en España y para impulsar su desarrollo teórico en nuestro país.

2.6. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION

2.6.1. Hipótesis general

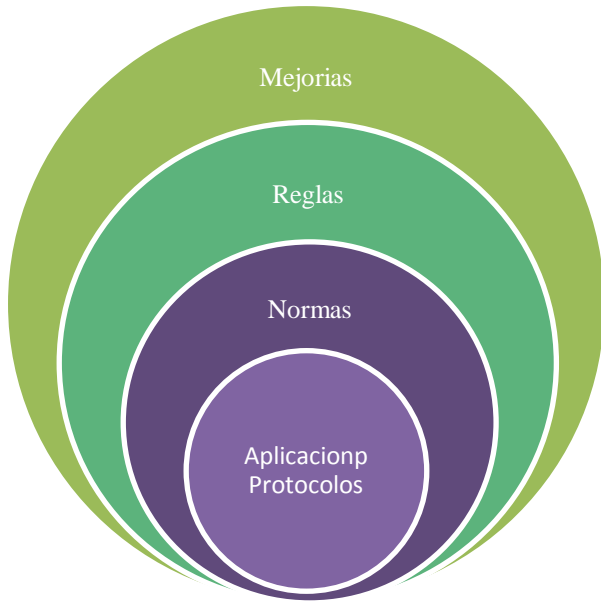
¿El desconocimiento de los docentes en la aplicación de los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectados en el sistema educativo incrementa los casos de hechos de violencia en la Unidad Educativa “Babahoyo”?

2.6.2. Hipótesis Derivadas

- Si se definen como obligatorios la aplicación de Protocolos influirán en el fortalecimiento de las reglas y normas educativas.
- Si se conoce la importancia de aplicar los protocolos incidirán en la integración en la malla curricular institucional.
- Si se elabora una guía informática de las disciplinas de los protocolos se ayudará a los docentes a orientar a los estudiantes frente a situaciones de violencia.

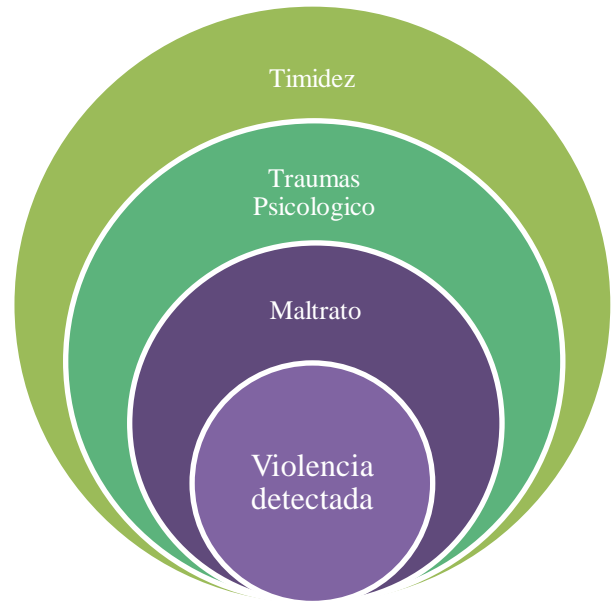
2.6. VARIABLES

Variable independiente:



son normas y reglas a seguir para mejorar

Variable dependiente:



Se entiende por violencia escolar la acción intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN

DESCRIPCION	POBLACION	MUESTRA
Rector	1	1
Estudiantes	25	25
Docentes	7	7
Padres de familia	25	25
TOTAL	58	58

3.1.2. Análisis e interpretación de datos

Resultados de la encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa “Babahoyo” de la ciudad de Babahoyo. Provincia Los Ríos.

Pregunta 7

- 1) ¿Cree usted que al aplicar protocolos de manera obligatoria ayudara a disminuir el grado de violencia escolar en los estudiantes incidiendo en los posteriores periodos lectivos?

ALTERNATIVA		FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Frecuente		1	25%
Frecuente		3	75%
Poco Frecuente		0	0%
Nunca		0	0%
TOTAL		4	100%

Elaborado: Sabrina Reina

Fuente de investigación: Docentes de la Unidad Educativa "Babahoyo"

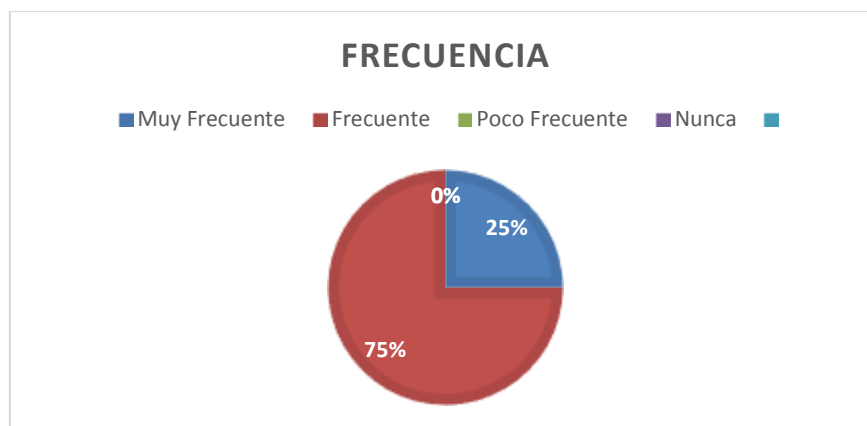


Gráfico 1 Docente

Análisis e interpretación

En la tabla estadística grafica se observa que el 25% de los docentes dijo que al aplicar protocolos de manera obligatoria ayudara a disminuir el grado de violencia escolar en los estudiantes incidiendo en los posteriores periodos lectivos y un 75% dice que es frecuente. Entonces es evidente que los docentes creen que con frecuencia que al aplicar protocolos de manera obligatoria ayudara a disminuir el grado de violencia escolar.

Resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa “Babahoyo” de la ciudad de Babahoyo.

1.) ¿La maestra de su hijo(a) le brinda la información adecuada sobre la aplicación de protocolos para de esta manera disminuir la violencia escolar?

Tabla 3. Padres de familia

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Frecuente	5	10%
Frecuente	8	17%
Poco Frecuente	30	63%
Nunca	5	10%
TOTAL	51	100%

Elaborado: Sabrina Reina

Fuente de investigación: Docentes de la Unidad Educativa “Babahoyo”

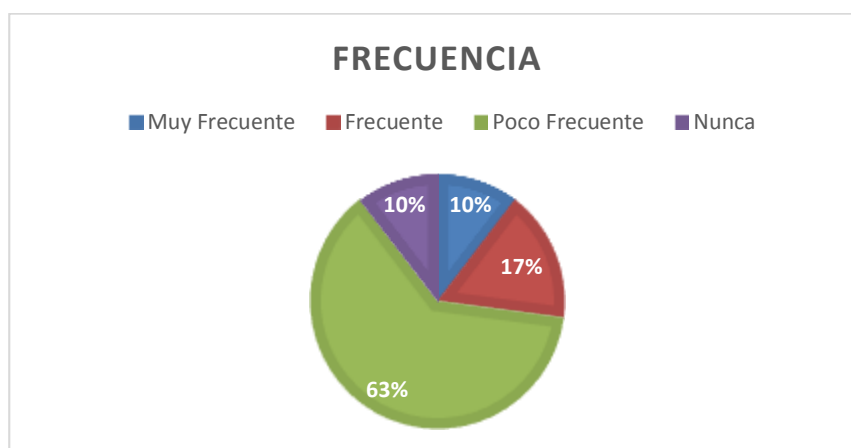


Gráfico 2 Docentes

Análisis e interpretación

En la presente tabla estadística gráfica podemos observar los resultados de la encuesta realizada referente si la maestra de su hijo(a) le brinda la información adecuada sobre la aplicación de protocolos para de esta manera disminuir la violencia escolar, el 10% contestó que muy frecuente, el 17% frecuente, el 63% lo hace poco frecuente y el 10% nunca lo hace. Entonces los padres de familia piensan que los docentes poco frecuentes proporcionan una información adecuada.

Resultados de la encuesta aplicada a los docente de la Unidad Educativa “Babahoyo” de la ciudad de Babahoyo Provincia Los Ríos.

Pregunta 1

1. ¿Cree usted que el mal comportamiento de los estudiantes influye en el rendimiento de las actividades escolares?

Tabla 2. Docente

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy frecuente	3	75%
Frecuente	1	25%
Poco frecuente	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Sabrina Reina

Fuente de Investigación: Unidad Educativa “Babahoyo”

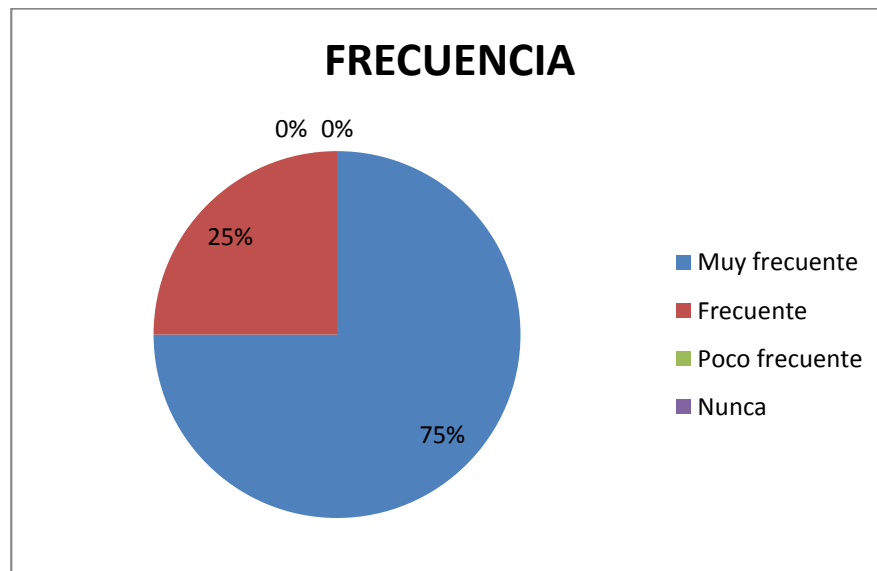


Gráfico 1. Docentes

Análisis e interpretación

El 75% contestó que es muy frecuente cree que el mal comportamiento de los estudiantes influyen en el rendimiento de las actividades escolares un 25% lo hace frecuente. Esto indica que los docentes si creen que el mal comportamiento de los estudiantes afecta en el rendimiento académico.

Pregunta 2

2. ¿En su aula de clases los estudiantes presentan un incremento en el mal uso del lenguaje al comunicarse con los demás?

Tabla 2 de docentes

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Frecuente	1	25%
Frecuente	3	75%
Poco frecuente	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Sabrina Reina

Fuente de Investigación: Unidad Educativa “Babahoyo”

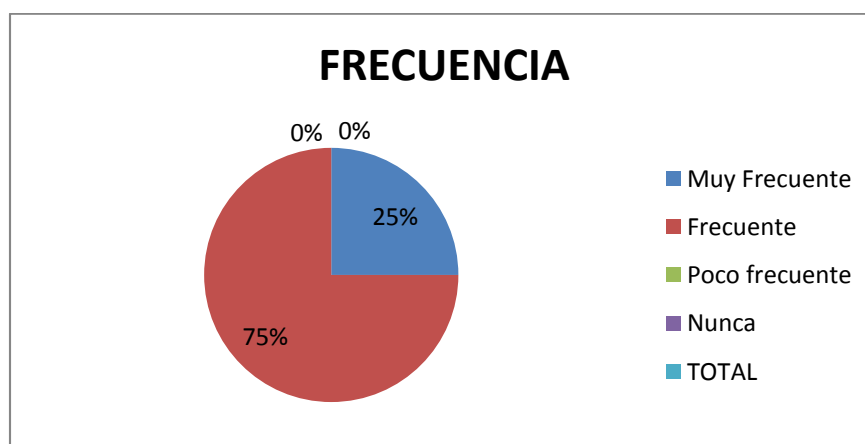


Gráfico 2. Docentes

Análisis e interpretación

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta un 25% de los docentes es muy frecuente que los estudiantes presentan un incremento en el mal uso del lenguaje al comunicarse con los demás un 75% que es frecuente. Entonces los docentes con frecuencia dicen que los estudiantes presentan un incremento en el mal uso del lenguaje al comunicarse con los demás.

Pregunta 3

3. ¿En su trabajo diario ha observado que los estudiantes tienen la facultad mental para reconocer situaciones de violencia?

Tabla 3. Docente

ALTERNATIVA	FECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Frecuente	1	25%
Frecuente	2	50%
Poco frecuente	1	25%
Nunca	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Sabrina Reina

Fuente de Investigación: Unidad Educativa "Babahoyo"

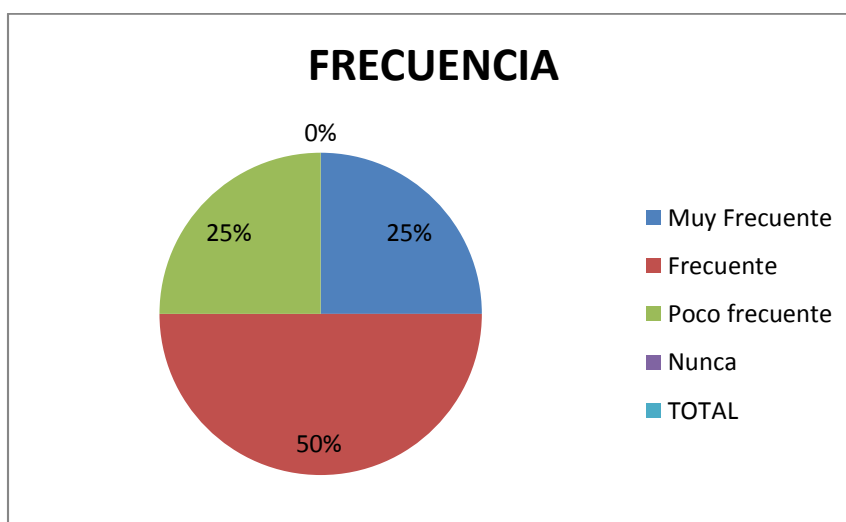


Gráfico 3. Docentes

Análisis e interpretación

El 25% de los docentes dijo que es muy frecuente que los estudiantes tienen la facultad mental para reconocer situaciones de violencia un 50% dijo que con frecuencia lo hacen y un 25% que con poca frecuencia reconocen situaciones de violencia. Esto indica que los maestros piensan que con frecuencia tienen la facultad mental para reconocer situaciones de violencia.

Pregunta 4

4. ¿En su trabajo diario ha observado que los estudiantes presentan dificultades con el compañerismo?

Tabla 4. Docentes

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Frecuente	3	75%
Frecuente	1	25%
Poco Frecuente	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Sabrina Reina

Fuente de Investigación: Unidad Educativa “Babahoyo”

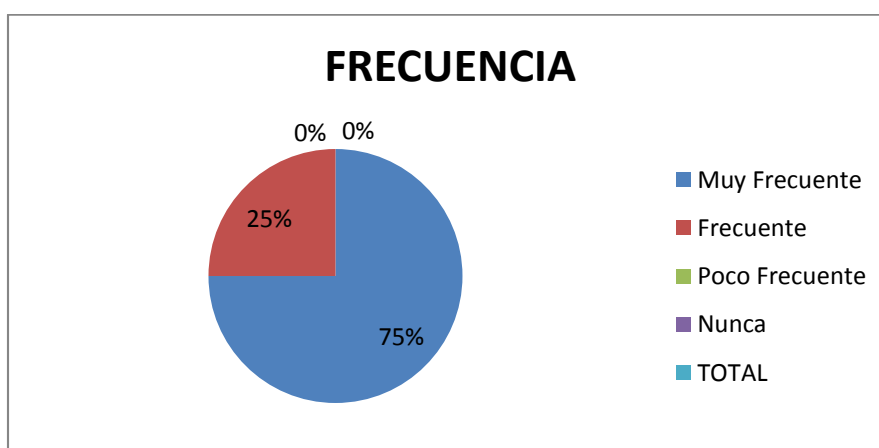


Gráfico 4 docentes

Análisis e interpretación

En el presente gráfico se puede observar que el 75% de los docentes dicen que con mucha frecuencia presentan dificultades con el compañerismo y el 25% con frecuencia. Entonces los docentes piensan que con mucha frecuencia los estudiantes presentan dificultades con el compañerismo.

Pregunta 5

4. ¿Ha observado que los estudiantes demuestran temor al relacionarse con los maestros o a sus compañeros?

Tabla 5. Docentes

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Frecuente	0	0%
Frecuente	1	25%
Poco Frecuente	3	75%
Nunca	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Sabrina Reina

Fuente de Investigación: Unidad Educativa “Babahoyo”

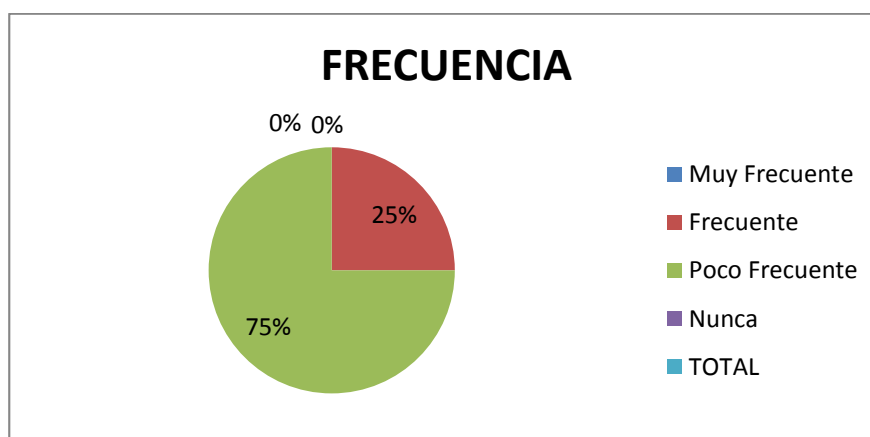


Grafico5. Docente

Análisis e interpretación

En el presente gráfico se puede observar que el 25% de los docentes dijo que con frecuencia los niños demuestran temor al relacionarse con los maestro o a sus compañeros y un 75% piensa que lo hacen con poca frecuencia. Entonces interpretando el gráfico se puede decir que los docentes piensan que con poca frecuencia los niños demuestran temor al relacionarse con los maestros o a sus compañeros.

Pregunta 6

6) ¿Ha observado grupos o bandas creadas entre los estudiantes ?

Tabla 6. Docentes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Muy Frecuente	2	50%
Frecuente	1	25%
Poco Frecuente	1	25%
Nunca	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Sabrina Reina

Fuente de Investigación: Unidad Educativa “Babahoyo”

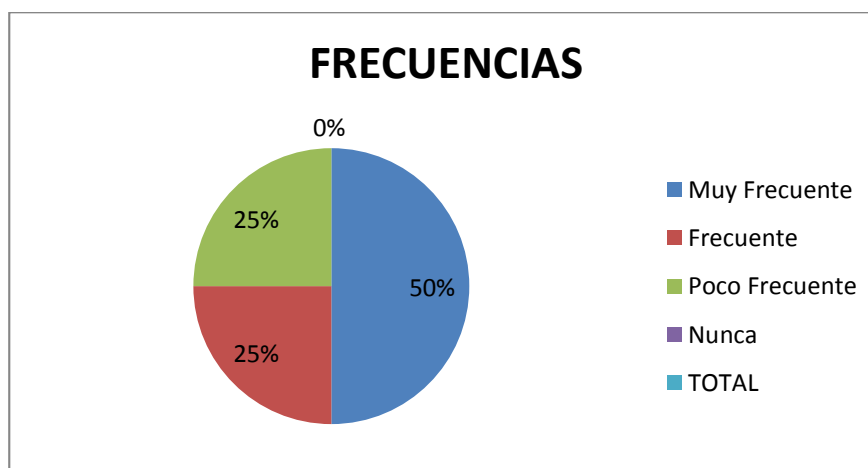


Gráfico 6. Docentes

Análisis e interpretación

En el presente gráfico se puede observar que el 50% de los docentes dijo que con mucha frecuencia se observan grupos o bandas creadas entre los estudiantes, el 25% frecuente y el 25% poco frecuente. Se deduce que si hay grupos o bandas creadas por estudiantes.

Pregunta 7

7) . ¿Cree usted que la aplicación de los protocolos ayudará a disminuir situaciones de violencia y permitirá una mejor de formación académica en los posteriores años lectivos?

Tabla 7. Docentes

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Frecuente	1	25%
Frecuente	1	25%
Poco Frecuente	2	50%
Nunca	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Sabrina Reina

Fuente de Investigación: Unidad Educativa “Babahoyo”

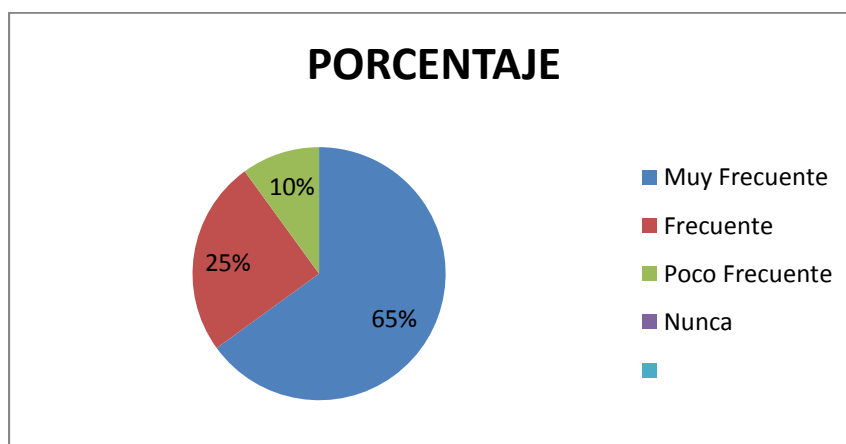


Gráfico 7. Docentes

Análisis e interpretación

El 65% de los docentes dijo que es muy frecuente que los protocolos ayudará a disminuir situaciones de violencia y permitirá una mejor de formación académica, un 25% frecuente y un 10% que es poco frecuente. Entonces según los resultados de la encuesta podemos observar que los docentes dicen que con mucha frecuencia los protocolos ayudarán a disminuir situaciones de violencia y permitirá una mejor de formación académica.

Resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa “Babahoyo” de la ciudad de Babahoyo.

Pregunta 1

- ¿Usted como padre de familia ha notado que su hijo presenta comportamientos agresivos en su entorno escolar?**

Tabla 8. Padres de familia

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Frecuente	18	35%
Frecuente	21	41%
Poco Frecuente	9	18%
Nunca	3	6%
TOTAL	51	100%

Elaborado por: Sabrina Reina

Fuente de Investigación: Unidad Educativa “Babahoyo”

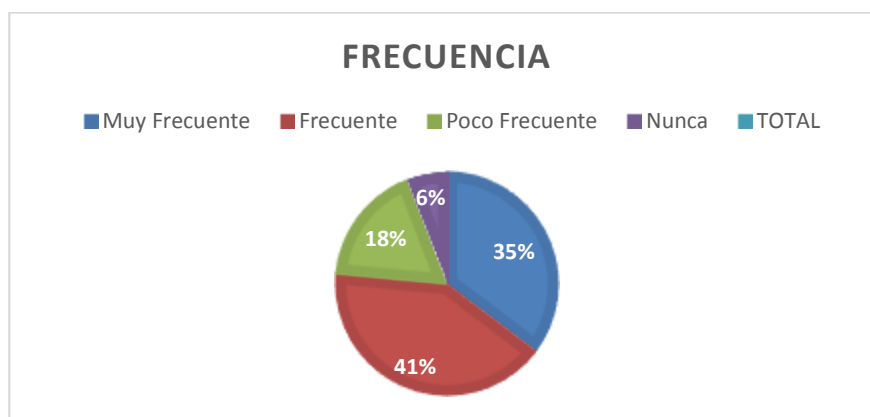


Gráfico 9 Padres de familia

Análisis e interpretación

El 35% contestó que es muy frecuentemente su hijo presenta comportamientos agresivos en su entorno un 41% dijo con frecuencia, el 18% dijo poco frecuente y un 3% dijo que nunca. Esto indica que los padres de familia en una mayoría si han notado que su hijo presenta comportamientos agresivos en su entorno escolar.

Pregunta 2.

2. ¿Su hijo(a) utiliza lenguaje agresivo cuando comenta algo acerca de sus compañeros o maestros?

Tabla 9. Padres de familia

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy frecuente	25	49%
Frecuente	18	35%
Poco Frecuente	7	14%
Nunca	1	2%
TOTAL	51	100%

Elaborado por: Sabrina Reina

Fuente de Investigación: Unidad Educativa “Babahoyo”

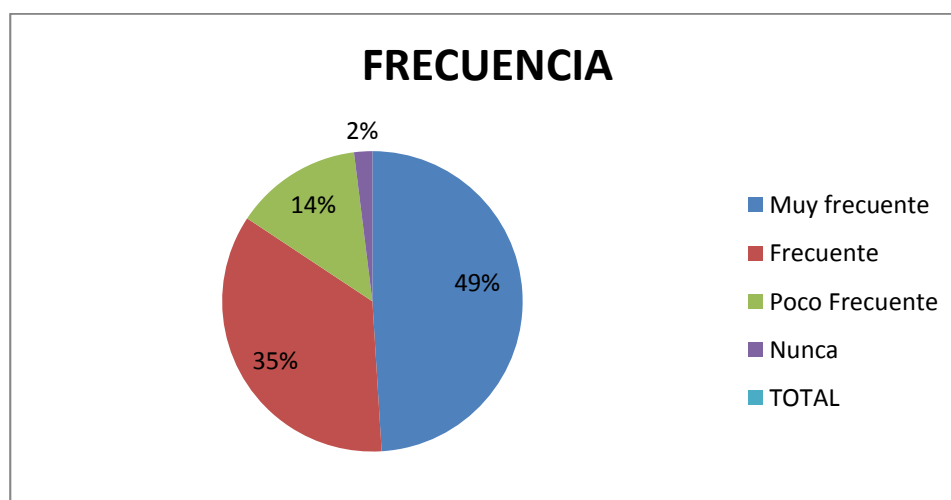


Gráfico 9. Padres de familia

Análisis e interpretación

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta un 49% de los encuestados consideran que es muy frecuente que su hijo utilice el lenguaje agresivo cuando comenta algo acerca de sus compañeros o maestros, un 35% considera que con frecuencia, el 14% considera que poco frecuente y el 2% dijo que nunca lo hace. Entonces se deduce que los estudiantes si utilizan lenguaje agresivo cuando comenta algo acerca de sus compañeros o maestros.

Pregunta 3.

3. ¿Su hijo(a) demuestra tener dificultad al socializarse con los compañeros de curso?

Tabla 10. Padres de familia

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Frecuente	15	29%
Frecuente	12	24%
Poco Frecuente	18	35%
Nunca	6	12%
TOTAL	51	100%

Elaborado por: Sabrina Reina

Fuente de Investigación: Unidad Educativa “Babahoyo”

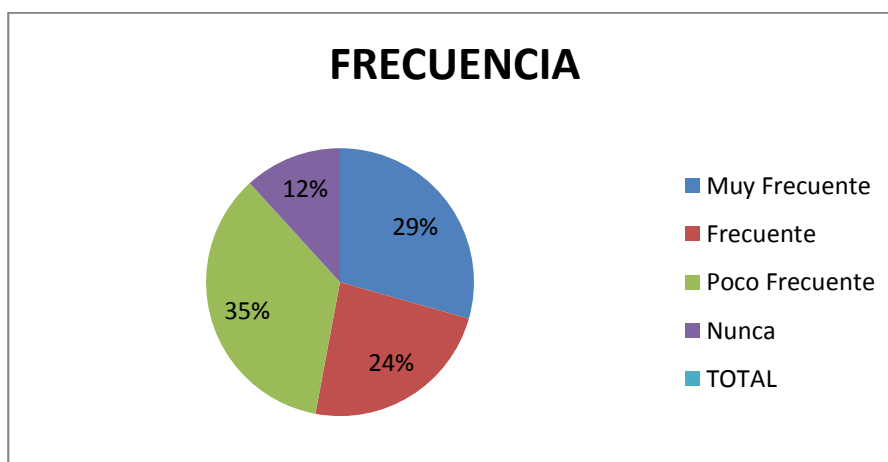


Gráfico 10. Padre de Familia

Análisis e interpretación

Al encuestar a los padres de familia y preguntarles si su niño(a) demuestra tener dificultad al socializarse con los compañeros de curso el 29% contestó muy frecuente, el 24% respondió que lo hace con frecuencia, el 35% con poca frecuencia y el 12% contestó que nunca. Entonces los padres de familia piensan con poca frecuencia los niños demuestra tener dificultad al socializarse con los compañeros de curso.

3.2 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES

3.2.1 Específicas

- Los estudiantes presentan violencia escolar al no tener la información adecuada del uso de los protocolos en la institución.
- Es común observar que los estudiantes que no tiene conocimiento de los protocolos tienen dificultades en el comportamiento con su entorno escolar.
- Los docentes no proporcionan a los estudiantes medidas de prevención en contra de la violencia escolar.
- Si los docentes asignaran los protocolos como materia los estudiantes tuvieran la información adecuada y así disminuiría la violencia escolar en sus posteriores años de estudio.
- Los docentes no usan anécdotas o vivencias pasadas en el entorno educativo como comparación en el grado de violencia escolar cuando no se aplicaban los protocolos para mejorar el comportamiento de los estudiantes.
- Los docentes no cuentan con un protocolo como guía educativa para ayudar a los estudiantes a entender la importancia de la aplicación de los protocolos para disminuir la violencia escolar.

3.2.2 General

Las maestras deben proporcionar nuevas alternativas para brindar a los estudiantes la adecuada información sobre la aplicación de los protocolos, debido que por medio de esta tendrá el mayor conocimiento de alerta disminuyendo así la violencia escolar de la Unidad Educativa Babahoyo, cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos.

3.3 RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES

3.3.1 Específicas

- Realizar actividades de simulacros que permitan a los estudiantes tener una cercana convivencia con la violencia con los maestros o compañeros, ya sea esta dentro o fuera de la institución educativa, con el objetivo que reconozcan la importancia de la aplicación de protocolos y de esta manera se logre un mejor comportamiento en los estudiantes disminuyendo las situaciones de violencia.

- Los docentes deben proyectar videos de violencia en las instituciones para poner en conocimiento a los estudiantes los tipos de violencia q existen.

- Los docentes deben incentivar a los estudiantes a poner en práctica el compañerismo y el respeto, para de esta manera evitar la violencia dentro o fuera del aula.

- Los docentes deben impartir charlas de casos reales de violencia que han sucedido en otras instituciones que no se aplicaban los protocolos, resaltando las consecuencias que tuvieron que sobrellevar los estudiantes.

- Los docentes deben contar con un protocolo como guía educativa para ayudar a los estudiantes a entender la importancia de la aplicación de los protocolos para disminuir la violencia escolar.

3.3.2 General

Los docentes deben encargarse de manera obligatoria de brindar la debida información a los estudiantes acerca de la aplicación de protocolos para evitar situaciones de violencia escolar e integrarla en su maya curricular para de esta manera incrementar sus conocimientos sobre estos temas.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE APLICACIÓN

4.1 PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1 Alternativa obtenida

De acuerdo a los resultados obtenidos con la presente investigación se pudo demostrar que la aplicación de los protocolos influye en la violencia escolar de los estudiantes del noveno año de educación básica de la Unidad Educativa “ Babahoyo” , por lo que se propone la aplicación de protocolos como guía educativa a los docentes, a través de la utilización de medios pedagógicos, para lograr disminuir situaciones de violencia, desarrollando en ellos el interés y mejorando su rendimiento académico.

4.1.2 Alcance de la alternativa

A través de la propuesta dirigida a las docentes y padres de familia para la aplicación de protocolos frente a situaciones de violencia escolar de los 25 niños del noveno año de educación básica de la unidad educativa “Babahoyo” del cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, por medio de los objetivos planteados en la presente investigación se logrará la aplicación de protocolos en las instituciones educativas y a disminuir la violencia escolar ya que es uno de los principales problemas que atraviesan los estudiantes.

4.1.3 ASPECTOS BÁSICOS DE LA ALTERNATIVA

4.1.3.1 Antecedentes

Las encuestas y tabulaciones fueron las herramientas fundamentales para tomar como alternativa la elaboración un protocolo como guía educativa para facilitar a los docentes orientar a los estudiantes que se encuentre frente a situaciones de violencia, la

falta de información y capacitación tanto a los maestros como a los estudiantes es una de las principales causas de no saber cómo evitar o cómo actuar frente un problema de agresión física o verbal con los estudiantes de la Unidad Educativa “Babahoyo”. Las ideas y actividades que encontrarás a continuación podrán ayudar a los estudiantes a informarse sobre el uso de protocolos, lo importante es que todas las actividades que se realicen para informar a los estudiantes sean divertidas.

4.1.3.2 JUSTIFICACIÓN

Al organizar y categorizar los protocolos como guía educativa frente a situaciones de violencia se permitirán a los docentes dar la respectiva información sobre cómo se utilizan los protocolos en las instituciones frente a situaciones de violencia escolar en los estudiantes del noveno año de educación básica de la Unidad Educativa "Babahoyo", se pudo demostrar la importancia que tiene aplicar protocolos en las instituciones educativas, ya que por medio de ella se logra efectuar un mejor comportamiento y evitar así los conflictos o las agresiones entre estudiantes los protocolos se deben aplicar de manera obligatoria en todas las instituciones educativas para de esta manera orientar en un futuro la conducta de los estudiantes, por ende esta se verá reflejada en los siguientes periodos lectivos.

Con esta propuesta se aportará en las habilidades intelectuales de los estudiantes y a disminuir de violencia escolar para un mejor comportamiento académico del mismo, forjando así estudiantes, pasivos, honestos, responsables, educativos, para un mejor porvenir. Los beneficiarios serán los estudiantes, docentes, padres de familia de la Unidad Educativa Babahoyo y comunidad en general.

4.2 OBJETIVOS

4.2.1 General

Elaborar un protocolo como guía educativa para facilitar a los docentes orientar a los estudiantes que se encuentre frente a situaciones de violencia los estudiantes del noveno

año educación básica de la Unidad Educativa Babahoyo, Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos en el período lectivo 2017-2018.

4.2.2 Especificas

- ❖ Argumentar con el protocolo que se utilizara como guía educativa para facilitar a los docentes a orientar a los estudiantes que se encuentren frente a situaciones de violencia escolar.
- ❖ Calificar el grado de violencia escolar por el cual estén atravesando los estudiantes del noveno año de educación básica.
- ❖ Emplear la debida información acerca de lo importante que es utilizar protocolos en las instituciones para evitar enfrentar situaciones violencia de con los estudiantes.


4.3 ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA


Índice


Introducción


Contenido de Actividades


Bibliografía


EJERCICIO	IMAGEN	BENEFICIOS
Propuesta		Control Disciplina Integración Concentración Respeto


EJERCICIO	IMAGEN	BENEFICIOS
Aplicar protocolo		Reglas integración Compañerismo Soluciones Manejo de protocolos Respeto

EJERCICIO	IMAGEN	BENEFICIOS
Detección		Investigación Identificación Equidad respeto Inteligencia

EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
Identificación		Identificar Seleccionar comprobar


EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
Intervención		<p>Dialogar Seleccionar Comparar Comentar</p>


EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
Derivación		<p>Selección Respeto Integración Reconocimiento</p>


EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
Seguimiento		<p>Socialización Integración Información Respeto Amistad</p>

EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
El espejo		Imitación Respeto Inteligencia Memoria


EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
El aprecio por la naturaleza		Destrezas Motricidad fina y gruesa Integración


EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
El lazarillo		Memoria Creatividad Concentración Respeto Integración

EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
Ponerle la cola al burro		<p>Obediencia</p> <p>Integración</p> <p>Respeto</p> <p>Inteligencia</p> <p>Memoria</p>

EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
El escuadrón		<p>Destrezas</p> <p>Motricidad fina y gruesa</p> <p>Integración</p> <p>Reflejos</p> <p>Equilibrio</p>


EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
Dilemas		<p>Memoria</p> <p>Creatividad</p> <p>Concentración</p> <p>Respeto</p> <p>Integración</p>

EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
Juegos para reflexionar		Obediencia Socialización Integración Respeto Inteligencia Memoria


EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
cantar		Destrezas Integración Memoria Ritmo

EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
El supermercado		Atención Retentiva Respeto Amistad Memoria

EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
<p>Agarra las cintas</p>		<p>Diversión Respeto Amistad Memoria</p>

EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
<p>Las banderas</p>		<p>Integración Respeto Amistad Memoria</p>

EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
<p>Las cruces</p>		<p>Respeto Amistad Memoria</p>

EJERCICIOS	IMAGEN	BENEFICIOS
<p>Futbol revisión</p>		<p>Socialización Integración Respeto Amistad Memoria</p>

4.3.1 TÍTULO

Protocolo como guía educativa para facilitar a los docentes orientar a los estudiantes que se encuentre frente a situaciones de violencia los estudiantes del noveno año educación básica de la Unidad Educativa Babahoyo, del Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos en el período lectivo 2017-2018.

4.3.2 COMPONENTES



Guía #1

Título: Presentación de protocolo

Objetivo: dar a conocer la propuesta

Contenido:



AYUDA EN:

- Mejorar el comportamiento de los estudiantes.
- Enseñar normas y reglas.
- Desarrollar la responsabilidad.
- Fomentar control en los estudiantes.
- Ejercitar la disciplina.

ACTIVIDADES:

- En una reunión de directivos emplear la propuesta sobre la aplicación de protocolos
- Comunicar las propuestas acerca de la importancia de la aplicación de los protocolos.
- Analizar la propuesta y los beneficios de la misma.

Guía #2

Título: Aplicar protocolo

Objetivo: disminuir la violencia

Contenido:



AYUDA EN:

- Impartir normas en la institución.
- Mejorar el comportamiento de los estudiantes.
- Empatizar con los estudiantes.
- Incorporar información entre estudiantes y maestros.

ACTIVIDADES:

- Reunirse con los profesores y estudiantes e informar para que sirven los protocolos.
- Comunicar que serán aplicados en la institución de manera obligatoria.
- Se comprometerán tanto alumnos como profesores a seguir los protocolos.

Guía #3

Título: Detección

Objetivo: Detectar si existe violencia en el noveno año de educación básica

Contenido:



AYUDA EN:

- Disminuir la violencia.
- Actividad grupal.
- Estimular a los estudiantes para un buen comportamiento.
- Enseñar a los estudiantes a reconocer tipos de violencia.

ACTIVIDADES:

- Ubicar los aros en el suelo.
- Seguir la secuencia según estén ubicados los aros.
- Saltar rápidamente y al final mencionar un animal.

Guía #4

Título: Identificación

Objetivo: Identificar el tipo de violencia

Contenido:



AYUDA EN:

- Identificar el tipo de violencia.
- Clasificar estudiantes violentos.
- Disminuir la violencia.
- Disminuir la discriminación.
- Aumentar el compañerismo.

ACTIVIDADES:

- Reunirse en el salón de clases y conversar de casos de violencia que han sucedido en otras instituciones.
- Decirles a los estudiantes la importancia de comunicar a los docentes si están siendo acosados, discriminados, agredidos o sobornados por otros estudiantes o maestros de la institución.
- La maestra hará preguntas para detectar a los estudiantes que son agredidos o agresores.

Guía #5

Título: Intervención

Objetivo: Intervenir con los estudiantes para informar lo sucedido

Contenido:



AYUDA EN:

- Disminuir la violencia.
- Aumentar el compañerismo.
- Desarrollar el equilibrio.

ACTIVIDADES:

- Reunirse con los estudiantes y dialogar sobre la violencia.
- Hacer preguntas sobre los tipos de violencia que ellos conocen.
- Hacer preguntas de los casos que ellos conocen dentro de la institución.
- Intervenir con los estudiantes que sean víctimas de violencia.

Guía #6

Título: Derivación

Objetivo: Derivar al agresor con las respectivas autoridades

Contenido:



AYUDA EN:

- Estimular el comportamiento.
- Desarrollar su personalidad.
- Aumentar su confianza.
- Fomentar el respeto hacia los demás.

ACTIVIDADES:

- Dialogar con los estudiantes.
- Seleccionar a los estudiantes agredidos o agresores.
- Informar los beneficios de los protocolos
- Informar las consecuencias que tendrán al no seguir los protocolos.

Guía #7

Título: Seguimiento

Objetivo: Crear un ambiente de tranquilidad

Contenido:



AYUDA EN:

- Aumentar el compañerismo.
- Facilitar información a los estudiantes.
- Incrementar su interés.
- Aumentar su interés por cosas nuevas.
- Incentivar el aprecio por los demás.

ACTIVIDADES:

- Seleccionar a estudiantes con buena conducta.
- Explicar que rol deben desempeñar para ayudar a estudiantes en casos de violencia.
- Realizar el seguimiento correspondiente a los estudiantes.

Guía # 8

Título: Jugar en el espejo

Objetivo: percibir la imagen que damos a los demás.

Contenido:



AYUDA EN:

- Desarrollar su inteligencia.
- Desarrollar sus reflejos.
- Aumentar su interés por cosas nuevas.
- Incentivar el interés por la imitación.

ACTIVIDADES:

- Mostrar todos los niños frente a un espejo.
- Explicar para que sirve el espejo.
- Incentivar a imitar cosas frente al espejo.

Guía # 9

Título: El aprecio por la naturaleza

Objetivo: El amor y el cuidado de la naturaleza deben transmitirse desde temprano.

Contenido:



AYUDA EN:

- Incrementar su interés por la naturaleza.
- Aumentar su interés por cosas nuevas.
- Incentivar el aprecio por los demás.

ACTIVIDADES:

- Sacar a los niños al patio.
- Explicar que es la naturaleza.
- Incentivar al buen cuidado de las plantas y animales.
- Recalcar que los valores son los más importante en la vida.

Guía # 10

Título: El lazarillo

Objetivo: Favorecer la integración y la confianza en el otro.

Contenido:



AYUDA EN:

- Desarrollar su autoestima
- Incrementar su interés.
- Aumentar su interés por cosas nuevas.
- Incentivar el aprecio por los demás.
- Estimular su buen comportamiento.

ACTIVIDADES:

- Separarse en grupos de al menos dos personas cada uno.
- Se vendan los ojos de uno de los participantes.
- Otro niño le da indicaciones de que hacer.
- Gana quien mejor realice las actividades.

Guía # 11

Título: ponerle la cola al burro

Objetivo: Familiarizarse con los distintos sentidos.

Contenido:



AYUDA EN:

- Desarrollar su autoestima.
- Incrementar su confianza.
- Incentivar el aprecio por los demás.
- Estimular el afecto.

ACTIVIDADES:

- Hay que vendarle los ojos a cada participante.
- Explicar las reglas del juego.
- Obedecer según indique la maestra.
- Gana el que más aciertos tenga.

Guía # 12

Título: El escuadro

Objetivo: Comprobar los valores del trabajo en equipo y la comunicación.

Contenido:



AYUDA EN:

- Desarrollar su autoestima
- Aumentar su interés por cosas nuevas.
- Estimular su buen comportamiento.

ACTIVIDADES:

- Cada equipo debe hacer una nave voladora usando dos hojas de papel.
- La nave tiene que poder volar una distancia de cinco metros.
- Los estudiantes tienen tres intentos.
- Gana el que llega más lejos en menos intentos.

Guía # 13

Título: Dilemas

Objetivo: Todos nos enfrentamos con dilemas en la vida, en los que se nos plantean elecciones difíciles.

Contenido:



AYUDA EN:

- Desarrollar su autoestima
- Incrementar su interés.
- Aumentar su interés por cosas nuevas.
- Incentivar el aprecio por los demás.
- Estimular su buen comportamiento.

ACTIVIDADES:

- Realizar un dilema de chico.
- Realizar un dilema de padre.
- Realizar un dilema de profesor.
- Responder que hacer en cada dilema.

Guía # 14

Título: Juegos para reflexionar

Objetivo: lograr que utilicen los valores en la vida cotidiana

Contenido:



AYUDA EN:

- Desarrollar su autoestima
- Incrementar su interés.
- Incentivar el aprecio por los demás.
- Estimular su buen comportamiento.

ACTIVIDADES:

- Estimular el buen comportamiento.
- Desarrollar interés por nuevos comportamientos.
- Incentivar al buen comportamiento.
- Recalcar que los valores son los más importantes en la vida.

Guía # 15

Título: Cantar

Objetivo: Estimular el aprendizaje por medio del canto

Contenido:



AYUDA EN:

- Incrementar su interés por aprender.
- Aumentar su interés por cosas nuevas.
- Incentivar las ganas de aprender por medio de la música.

ACTIVIDADES:

- Hacer grupo con todos los niños.
- Enseñar las vocales por medio de la canción.
- Hacer que los niños repitan las vocales cantando.

Guía #16

Título: Comunicación

Objetivo: comunicar a los estudiantes la importancia de los protocolos.

Contenido:



AYUDA EN:

- Informar a los estudiantes.
- Aumentar el interés.
- Desarrollar el equilibrio.

ACTIVIDADES:

- Informar a los estudiantes que son los protocolos y para qué sirven.
- Hacer preguntas sobre lo que piensan ellos acerca de los protocolos.
- Hacer preguntas de los casos que ellos conocen dentro de la institución.
- Realizar preguntas acerca de la violencia estudiantil y como se puede disminuirla.

Guía #17

Título: Interacción

Objetivo: pedir a los estudiantes la participación en los protocolos

Contenido:



AYUDA EN:

- Disminuir la violencia.
- Aumentar el compañerismo.
- Desarrollar el interés por los protocolos

ACTIVIDADES:

- Reunirse con los estudiantes y dialogar sobre la elaboración de nuevos protocolos para la institución a beneficio de ellos.
- Hacer preguntas sobre qué opinan ellos acerca de los protocolos
- Hacer preguntas de los casos que ellos conocen dentro de la institución.

Guía #18

Título: creación

Objetivo: crear nuevos protocolos para la institución con la ayuda de los estudiantes afectados

Contenido:



AYUDA EN:

- Disminuir la violencia.
- Aumentar el interés
- Desarrollar el equilibrio.
- Integración de las personas afectadas

ACTIVIDADES:

- Enfocarse en los estudiantes que han tenido problemas de violencia y pedirles su aportación para mejorar situaciones de violencia.
- Hacer preguntas sobre los tipos de violencia que ellos conocen.
- Hacer preguntas de los casos que ellos conocen dentro de la institución.

Guía #19

Título: Informar

Objetivo: Informar a los estudiantes lo importante que es el uso de los protocolos

Contenido:



AYUDA EN:

- Informar a los estudiantes
- Disminuir situaciones de violencia dentro de la institución.

ACTIVIDADES:

- Reunirse con los estudiantes y dialogar sobre la violencia.
- Hacer preguntas sobre los tipos de violencia que ellos conocen.
- Intervenir con los estudiantes que sean víctimas de violencia.

Guía #20

Título: Socialización

Objetivo: Intervenir con los estudiantes para lograr la socialización entre agredidos y agresores

Contenido:



AYUDA EN:

- Disminuir la violencia.
- Aumentar el compañerismo.
- Desarrollar la socialización.

ACTIVIDADES:

- Reunirse con los estudiantes y dialogar sobre la violencia.
- Hacer preguntas sobre los tipos de violencia que ellos conocen.
- Hacer preguntas de los casos que ellos conocen dentro de la institución.
- Intervenir con los estudiantes que sean víctimas de violencia.

Guía #21

Título: Comunicación

Objetivo: comunicar a los estudiantes la importancia de los protocolos.

Contenido:



AYUDA EN:

- Informar a los estudiantes.
- Aumentar el interés.
- Desarrollar el equilibrio.

ACTIVIDADES:

- Informar a los estudiantes que son los protocolos y para qué sirven.
- Hacer preguntas sobre lo que piensan ellos acerca de los protocolos.
- Hacer preguntas de los casos que ellos conocen dentro de la institución.
- Realizar preguntas acerca de la violencia estudiantil y como se puede disminuirla.

Guía #22

Título: Intervención

Objetivo: Intervenir con los estudiantes para informar lo sucedido

Contenido:



AYUDA EN:

- Disminuir la violencia.
- Aumentar el compañerismo.
- Desarrollar el equilibrio.

ACTIVIDADES:

- Reunirse con los estudiantes y dialogar sobre la violencia.
- Hacer preguntas sobre los tipos de violencia que ellos conocen.
- Hacer preguntas de los casos que ellos conocen dentro de la institución.
- Intervenir con los estudiantes que sean víctimas de violencia.

Guía #23

Título: Intervención

Objetivo: Intervenir con los estudiantes para la elaboración de protocolos

Contenido:



AYUDA EN:

- Disminuir la violencia.
- Aumentar el compañerismo.
- Desarrollar el interés por nuevas cosas.

ACTIVIDADES:

- Reunirse con los estudiantes y dialogar sobre la violencia.
- Hacer preguntas sobre los tipos de violencia que ellos conocen.
- Hacer preguntas acerca de que ellos podrían incrementar en los protocolos.
- Intervenir con los estudiantes y dialogar sobre los protocolos.

4.4 RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA

Con la propuesta se espera lograr:

- ❖ Un mejor comportamiento entre los estudiantes y los maestros del noveno año de educación básica.
- ❖ Potencializar el interés por el uso correcto de los protocolos en los estudiantes de la Unidad Educativa “Babahoyo”.
- ❖ Disminuir el mal comportamiento en los estudiantes y por ende situaciones de violencia escolar.
- ❖ Mejorar el proceso educativo, fomentando un ambiente armonioso entre docentes y estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Barcelona, U. d. (2012). *Aprendizajes en grupo*. Obtenido de <http://grupsderecerca.uab.cat/grai/es/content/m%C3%A9todos-de-aprendizaje-cooperativo>
- Bravo López, G., & Cáceres Mesa, M. (2016). *El proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva comunicativa*. Cuba: UNI. Cienfuegos.
- Castejón Costa, J. L. (2014). *Aprendizaje y rendimiento académico*. Alicante: Club Universitario.
- Coloma, J. M. (2017). *Juegos Populares como estrategia De Aprendizaje y su Incidencia para el desarrollo de la Socializacion*. babahoyo.
- Delgado, M. M. (2011). *EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO*. ESPAÑA: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.
- E., D. M. (2017). *Transiciones en Educacion Infantil*. Washington.
- Enrich, E. (2013). *Expresión plastica en el niño preescolar*. Madrid: Narcoa.
- Iglesias Casal, I. (2010). *La creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Ambato: UTA.
- Kamll, A. (2013). *Juegos colectivos en la primera enseñanza*. España: Paidós.
- Leon, Z. (2016). *La transición entre la Educación Inicial y el Primer Grado de la Educación Primaria y la Escuela primaria en Venezuela*. caracas.
- Mayordomo Saiz, R. M., & Onrubia Goñi, J. (2016). *El aprendizaje Cooperativo*. España: Editorial UOC.
- Peñaherrera E, F. (2002). *Técnicas activas generadoras de aprendizajes significativos*. Quito: CONFEDC.
- Pérez, J. (9 de Enero de 2015). *elordenmundial.com*. Obtenido de elordenmundial.com: <https://elordenmundial.com/2015/01/09/introduccion-al-concepto-de-desarrollo-preescolar>, C. p. (5 de 06 de 2014). *www.españolbabycenter.com*. Recuperado el 22 de septiembre de 2018, de [babycenter.com](http://www.babycenter.com): <http://www.babycenter.com>
- Psicología, R. d. (2009). Memoria Infantil. En Piaget, *Memoria Infantil* (pág. 208). Revista de Investigacion en Psicología.
- Psicología, R. d. (2016). Memoria Infantil. En Freud, *memorias* (pág. 209).
- Reimers, F. M., & Chung, C. K. (2016). *Enseñanza y Aprendizaje en el siglo XXI*. España: Fondodeculturaeconomica.
- Ruiz Rodriguez, C. (2012). *Creatividad y Estilos de Aprendizaje*. México: UTM.
- Sarlé, M. F. (2014). *Ludica del aprendizaje cooperativo*. Madrid: Paidós.

Barcelona, U. d. (2012). *Aprendizajes en grupo*. Obtenido de <http://grupsderecerca.uab.cat/grai/es/content/m%C3%A9todos-de-aprendizaje-cooperativo>

Bravo López, G., & Cáceres Mesa, M. (2016). *El proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva comunicativa*. Cuba: UNI. Cienfuegos.

Castejón Costa, J. L. (2014). *Aprendizaje y rendimiento académico*. Alicante: Club Universitario.

Coloma, J. M. (2017). *Juegos Populares como estrategia De Aprendizaje y su Incidencia para el desarrollo de la Socializacion*. babahoyo.

Delgado, M. M. (2011). *EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO*. ESPAÑA: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.

E., D. M. (2017). *Transiciones en Educacion Infantil*. Washington.

Enrich, E. (2013). *Expresión plastica en el niño preescolar*. Madrid: Narcoa.

Iglesias Casal, I. (2010). *La creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Ambato: UTA.

Kamll, A. (2013). *Juegos colectivos en la primera enseñanza*. España: Paidós.

Leon, Z. (2016). *La transición entre la Educación Inicial y el Primer Grado de la Educación Primaria y la Escuela primaria en Venezuela*. caracas.

Mayordomo Saiz, R. M., & Onrubia Goñi, J. (2016). *El aprendizaje Cooperativo*. España: Editorial UOC.

Peñaherrera E, F. (2002). *Técnicas activas generadoras de aprendizajes significativos*. Quito: CONFEDC.

Pérez, J. (9 de Enero de 2015). *elordenmundial.com*. Obtenido de elordenmundial.com: <https://elordenmundial.com/2015/01/09/introduccion-al-concepto-de-desarrollo/preescolar>, C. p. (5 de 06 de 2014). www.españolbabycenter.com. Recuperado el 22 de septiembre de 2018, de [babycenter.com](http://www.babycenter.com): <http://www.babycenter.com>

Psicología, R. d. (2009). Memoria Infantil. En Piaget, *Memoria Infantil* (pág. 208). Revista de Investigacion en Psicología.

Psicología, R. d. (2016). Memoria Infantil. En Freud, *memorias* (pág. 209).

Reimers, F. M., & Chung, C. K. (2016). *Enseñanza y Aprendizaje en el siglo XXI*. España: Fondodeculturaeconomica.

Ruiz Rodriguez, C. (2012). *Creatividad y Estilos de Aprendizaje*. México: UTM.

Sarlé, M. F. (2014). *Lúdica del aprendizaje cooperativo*. Madrid: Paidós.

ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
MODALIDAD PRESENCIAL
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA “UNIDAD
EDUCATIVA “BABAHOYO”

- 1. ¿Cree usted que el mal comportamiento de los estudiantes influye en el rendimiento de las actividades escolares?**

<input type="checkbox"/>	Muy frecuente
<input type="checkbox"/>	Frecuente
<input type="checkbox"/>	Poco frecuente
<input type="checkbox"/>	Nunca

- 2. ¿En su aula de clases los estudiantes presentan un incremento en el mal uso del lenguaje al comunicarse con los demás?**

<input type="checkbox"/>	Muy frecuente
<input type="checkbox"/>	Frecuente
<input type="checkbox"/>	Poco frecuente
<input type="checkbox"/>	Nunca

- 3. ¿En su trabajo diario ha observado que los estudiantes tienen la facultad mental para reconocer situaciones de violencia?**

<input type="checkbox"/>	Muy frecuente
<input type="checkbox"/>	Frecuente
<input type="checkbox"/>	Poco frecuente
<input type="checkbox"/>	Nunca

4. ¿En su trabajo diario ha observado que los estudiantes presentan dificultades con el compañerismo?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

5. ¿Ha observado que los estudiantes demuestran temor al relacionarse con los maestro o a sus compañeros ?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

6. ¿Ha observado grupos o bandas creadas entre los estudiantes ?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

7. ¿Cree usted que la aplicación de los protocolos ayudara a disminuir situaciones de violencia y permitirá una mejor de formación académica en los posteriores años lectivos?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
MODALIDAD PRESENCIAL
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA “UNIDAD EDUCATIVA
BABAHOYO”

1. ¿Usted como padre de familia ha notado que su hijo presenta comportamientos agresivos en su entorno escolar?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

2. ¿Su hijo(a) utiliza lenguaje agresivo cuando comenta algo acerca de sus compañeros o maestros?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

3. ¿Su hijo(a) demuestra tener dificultad al socializarse con los compañeros de curso?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

4. ¿Ha observado si su hijo(a) presenta problemas de acoso o bullying con su entorno escolar?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

5. ¿Ha notado ud si su hijo(a) demuestra apego por su maestra y compañeros?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

6. ¿Ha notado que su hijo(a) presentan problemas al momento de integrarse a realizar las actividades escolares?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

7. ¿La maestra de su hijo(a) le brinda la información adecuada sobre el uso de los protocolos sus ventajas y desventajas?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

8. ¿Su hijo(a) demuestra una acción de timidez al ingresar al salón de clases y relacionarse con sus compañeros?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

9. ¿la maestra demuestra a su hijo (a) la suficiente confianza para que este comunique si está siendo agredido por sus compañeros?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

10. ¿Piensa usted que sea necesario que los docentes cuenten con un protocolo como guía educativa para facilitar a los docentes orientar a los estudiantes que se encuentre frente a situaciones de violencia?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
EDUCACIÓN PARVULARIA

SUMMARY

This final report entitled Practice de Valore's Morales and its influence on the teaching-learning process of children in the first year of the "Eugenio Espejo" Basic Education School of the Babahoyo province of Los Ríos province during the 2017-2018 school year. students mostly come from affective environments where lack of affection, hindering the author's ability to reflect on children (as) others have suffered the breakdown of their family nucleus causing them unstable emotional development; whereas, some students belong to homes that lack moral values, which limits their concentration; All this added to the bad influence of the communicative means giving rise to an inadequate behavior and an unsatisfactory school performance.

All this shows that the family plays a very elementary role in terms of the formation of a person with moral values, although these must be inculcated during the education that is received in the classrooms, does not leave the margin to the parents, who are the main ones. responsible for instilling in their children, mainly by example, the moral principles they consider necessary and desirable. For this reason, we have undertaken this research with the aim of designing a didactic manual of moral values, for teachers and thus promote an education in moral values that encourages the student to improve their school behavior, from the classroom.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
EDUCACIÓN PARVULARIA

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombres:

Apellidos:

Edad:

CRITERIOS E INDICADORES

RASGOS A OBSERVAR	Muy Frecuente	Frecuente	Poco Frecuente	Nunca
1. Presenta dificultades con el buen comportamiento				
2. Presenta lenguaje agresivo al comunicarse con los demás				
3. Demuestra tener la facultad mental para reconocer situaciones de violencia				
4. Presenta dificultades con la socialización				
5. Demuestra apego por sus maestros y compañeros				
6. presenta problemas de acoso o bullying con su entorno escolar?				
7. Cuentan con un protocolo como guía educativa para facilitar a los docentes orientar a los estudiantes que se encuentre frente a situaciones de violencia				



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA



Revisando avances y lineamientos del Informe Final con mi tutora Máster Jacqueline.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA



Corrigiendo las falencias que se encontraban en mi informe final



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA



Presentando mi informe final con las correcciones correspondientes



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA



SESIONES DE TRABAJO TUTORIAL
PRIMERA SESION DE TRABAJO

Babahoyo, 13 de julio del 2018

Resultados generales alcanzados	Actividades realizadas	Firma estudiante y del tutor
<ul style="list-style-type: none">Se trabajo las hojas preliminares del informe final del proyecto de investigación.	<ol style="list-style-type: none">Se procedió a ordenar e incluir las hojas preliminares de manera correcta.	<p><i>Fabrizio Paizola</i> Estudiante</p> <p><i>Jacqueline Novati</i> Tutor</p>



SESIONES DE TRABAJO TUTORIAL
SEGUNDA SESION DE TRABAJO

Babahoyo, 25 de julio del 2018

Resultados generales alcanzados	Actividades realizadas	Firma estudiante y del tutor
<ul style="list-style-type: none">Se elaboro el cuestionario de preguntas.Se trabajo en la aplicación de la prueba del chi cuadrado.	<ol style="list-style-type: none">Con la ayuda de las variables se confecciono el listado de las preguntas de los cuestionarios.Se selecciono la pregunta considerada más relevante para aplicar la prueba del chi cuadrado.	<p><i>Fabrizio Paizola</i> Estudiante</p> <p><i>Jacqueline Novati</i> Tutor</p>



**SESIONES DE TRABAJO TUTORIAL
TERCERA SESION DE TRABAJO**

Babahoyo, 9 de agosto del 2018

Resultados generales alcanzados	Actividades realizadas	Firma estudiante y del tutor
<ul style="list-style-type: none"> Se elaboro las conclusiones y recomendaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> En base a lo observado en las respuestas de los cuestionarios aplicados, se procedió a redactar las conclusiones del informe final. Se redactó la recomendación para el problema encontrado en el trabajo de investigación. 	 <hr/> Estudiante  <hr/> Tutor



**SESIONES DE TRABAJO TUTORIAL
CUARTA SESION DE TRABAJO**

Babahoyo, 15 de agosto del 2018

Resultados generales alcanzados	Actividades realizadas	Firma estudiante y del tutor
<ul style="list-style-type: none"> Se procedió al desarrollo de la propuesta. 	<ol style="list-style-type: none"> Se elaboro la alternativa de la propuesta. Se diseño los aspectos básicos de la propuesta. Con la ayuda de un listado de verbos se hicieron varios borradores de objetivos. Se pulo la estructura general de la propuesta. 	 <hr/> Estudiante  <hr/> Tutor

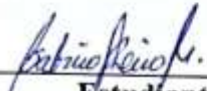

**SESIONES DE TRABAJO TUTORIAL
QUINTA SESION DE TRABAJO**

Babahoyo, 5 de septiembre del 2018

Resultados generales alcanzados	Actividades realizadas	Firma estudiante y del tutor
<ul style="list-style-type: none"> Se estableció los resultados esperados de la alternativa de la propuesta. 	3. Se identifica los periodos de las actividades de la alternativa propuesta. 4. Se selecciona las estrategias más importantes para la alternativa propuesta.	 Estudiante  Tutor

**SESIONES DE TRABAJO TUTORIAL
SEXTA SESION DE TRABAJO**

Babahoyo, 10 de septiembre del 2018

Resultados generales alcanzados	Actividades realizadas	Firma estudiante y del tutor
<ul style="list-style-type: none"> Se estructuró previo análisis la matriz habilitante para la sustentación del informe final del proyecto de investigación. 	5. Se analizó la hipótesis general con sus respectivas variables e indicadores, señalando además las preguntas a aplicar en el trabajo investigativo, así como la conclusión general del mismo.	 Estudiante  Tutor



Msc. TANYA SANCHEZ SALAZAR



FECHA: 28/12/2018

HORA: 13:28

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 EDUCACION BASICA
 UNIDAD DE TITULACIÓN

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE TITULACIÓN

DOCENTE TUTOR: MACIAS FIGUEROA JACQUELIN DEL ROCIO
ESTUDIANTE: REINA MACIAS SABRINA ROXANA
PERIODO ACADÉMICO: MAYO 2018 - OCTUBRE 2018
MODALIDAD DE TITULACIÓN: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
FASE DE MODALIDAD: INFORME FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PROYECTO DE TITULACIÓN: APLICACIÓN DE PROTOCOLOS FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "BABAHOYO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS....

INFORMACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN

APLICACIÓN DE PROTOCOLOS FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "BABAHOYO" DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS....

FASE	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
INFORME FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	2018-10-15	2018-11-27	TERMINADO	100%	HABILITADO

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

IDEA O TEMA DE INVESTIGACION					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
IDEA O TEMA DE INVESTIGACION	2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO

MARCO CONTEXTUAL					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
MARCO CONTEXTUAL	2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
SITUACION PROBLEMÁTICA	2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO

DELIMITACION DE LA INVESTIGACIÓN					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
DELIMITACION DE LA INVESTIGACION	2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO

JUSTIFICACION					
ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
DELIMITACION DE LA INVESTIGACION	2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
JUSTIFICACIÓN	2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION					
-------------------------------	--	--	--	--	--

ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
OBJETIVO DE LA INVESTIGACION		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
MARCO TEÓRICO						
ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
MARCO TEÓRICO		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
POSTURA TEORICA						
ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
POSTURA TEORICA		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
HIPÓTESIS						
ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
HIPOTESIS		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
VARIABLES						
ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
VARIABLES		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN						
ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
CONCLUSIONES ESPECIFICAS Y GENERALES						
ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
CONCLUSIONES ESPECIFICAS Y GENERALES		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS Y GENERALES						
ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS Y G.		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS						
ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
PROPUESTA DE APLICACION DE RESULTADOS		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
ASPECTOS BÁSICOS DE LA ALTERNATIVA						
ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
ASPECTOS BASICOS DE LA ALTERNATIVA		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
OBJETIVOS						
ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
OBJETIVOS		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA						
ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA						
ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO
BIBLIOGRAFIA						
ACTIVIDAD		F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC.	ESTADO
BIBLIOGRAFIA		2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO

ANEXOS

ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PROCESO	PORC	ESTADO
ANEXOS	2018-11-09	2018-11-19	TERMINADO	100%	HABILITADO



MACIAS FIGUEROA JACQUELIN DEL ROCIO
DOCENTE TUTOR



REINA MACIAS SABRINA ROXANA
ESTUDIANTE